

**DESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER EN  
RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DE GRADO FORMULADOS EN LOS AÑOS  
2004 Y 2005.**

**ZULY CAROLINA SOLANO AMAYA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2012**

**DESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER EN  
RELACIÓN A LOS PROYECTOS FORMULADOS EN LOS AÑOS 2004 Y 2005.**

**ZULY CAROLINA SOLANO AMAYA**

**Proyecto de Grado como requisito para optar al título de Trabajadora Social**

**DIRECTORA DE PROYECTO:  
LUZ STELLA VIVIESCAS BELTRAN  
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2012**

DEDICATORIA.

*A mi precioso ángel, Karol Daniela Arenas Solano, a quien debo en gran parte lo que fui, soy y seré, te amo hija.*

*A mi padre Luis Solano, quien hizo la tarea de padre y madre.*

*A mi hermano Fabián Solano, por acompañarme y ser apoyo.*

*A mis grandes amigos por estar ahí, en los momentos indicados; Dianita, Nidia, Meli, Gabo, Leo, Beto, Juank.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por permitir y guiar el sendero por el que transito

A la profesora Luz Stella Viviescas por su apoyo en la formulación del trabajo

A la profesora Ruth Zarate por su idea y aportes académicos.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	15
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	16
1.2 PROBLEMA A INVESTIGAR.	16
1.3 CONTEXTO ESPACIO-TEMPORAL.	17
1.4 OBJETIVOS.	17
1.4.1 Objetivo General	17
1.4.2 Objetivos Específicos	18
1.5 PREGUNTAS EJES DE LA INVESTIGACIÓN.	18
1.6 JUSTIFICACIÓN	19
2. MARCO TEÓRICO	21
2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS.	21
2.2 ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO.	23
2.3 DESARROLLO A ESCALA HUMANA.	28
2.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL.	31
2.4.1 Orígenes de la Responsabilidad Social.	31
2.4.1.1 Organización Internacional del Trabajo -OIT-.	31
2.4.1.2 Unión Europea -UE-.	32
2.4.1.3 Pacto mundial de la ONU.	32
2.4.1.4 Principios de responsabilidad social en una Organización. .	32
2.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	34
2.5.1 Tipos de impactos.	34
2.5.2 Ejes de Gestión.	36

2.6 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	38
2.6.1 Reseña Histórica.	39
2.6.2 Misión.	40
2.6.3 Visión.	41
2.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	42
2.8 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE RSU.	45
2.9 MODELO PEDAGÓGICO.	46
2.9.1 Principios.	46
2.10 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.	48
2.10.1 Misión.	48
2.10.2 Visión.	48
2.11 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.	49
2.11.1 Reseña Histórica.	49
2.11.2 Misión.	50
2.11.3 Visión.	50
2.11.4 Cambios Curriculares.	51
2.12 TRABAJO DE GRADO	54
2.12.1 Modalidades.	55
2.13 POLÍTICA DE EXTENSIÓN.	57
2.13.1 Principios orientadores de la Extensión.	58
2.14 PRÁCTICAS ACADÉMICAS.	59
2.14.1 Objetivos.	59
3. MÉTODO	60
3.1 TIPO DE ESTUDIO A REALIZAR.	60
3.2 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.	60
3.3 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN	62
3.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.	62
3.4.1 Análisis de contenido.	62
3.5 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	82

4. RESULTADOS	83
4.1 PROCESOS DE PROMOCIÓN DEL CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LAS COMUNIDADES DONDE SE ADELANTARON LOS TRABAJOS DE GRADO	83
4.1.1 Promoción del cambio social y desarrollo humano.	83
4.2 RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD, EVIDENCIADA EN LOS TRABAJOS DE GRADO.	89
4.2.1 Relación entre Escuela de Trabajo Social - Estado y Sociedad.	89
4.3 IMPACTOS SOCIALES DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN LOS TRABAJOS DE GRADO.	102
4.3.1 Impactos sociales.	102
4.4 INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.	104
4.5 CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS APLICADOS DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.	106
4.6 RELACIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO DURANTE LA PRÁCTICA REALIZADA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.	108
4.6.1 Correspondencia entre misión y visión de organizaciones, Escuela de Trabajo Social y práctica desarrollada.	108
4.7 MANEJO Y USO DE POLÍTICAS AMBIENTALES DEMOSTRADO EN EL PROCESO DESARROLLADO DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	110
4.7.1 Uso y manejo de los recursos ambientales.	110
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	114

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores.	29
Tabla 2: Categorías.	66
Tabla 3. Hoja de codificación.	74

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Identificación de necesidades fundamentales	84
Gráfica 2. Tipos de necesidades fundamentales identificadas.	85
Gráfica 3. Formulación de Alternativas a los problemas de desarrollo.	86
Gráfica 4. Formulación de alternativas a los problemas de desarrollo relacionado con las necesidades fundamentales.	87
Gráfica 5. Verificación de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales, de los beneficiarios de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.	88
Gráfica 6. Tipos de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales, de los beneficiarios de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.	89
Gráfica 7. Participación de sectores privados.	90
Gráfica 8. Tipología de sector privado participante.	91
Gráfica 9. Participación del tercer sector.	91
Gráfica 10. Tipología del tercer sector participante.	92
Gráfica 11. Participación ciudadana.	93
Gráfica 12. Nivel de participación ciudadana.	94
Gráfica 13. Participación del sector público.	94
Gráfica 14. Tipo de sector público participante.	95
Gráfica 15. Incidencia en lo público.	96
Gráfica 16. Tipo de propuestas presentadas a organismos estatales.	97
Gráfica 17. Participación presupuestal.	97
Gráfica 18. Tipo de organismo que destinó presupuesto al desarrollo de los programas de práctica.	98

Gráfica 19. Relación del estudiante durante la práctica con el medio social objeto de intervención.	99
Gráfica 20. Desarrollo de programas y proyectos.	100
Gráfica 21. Trabajo con población vulnerable.	101
Gráfica 22. Tipo de población vulnerable.	101
Gráfica 23. Logro de objetivos propuestos.	102
Gráfica 24. Rendición de cuentas.	103
Gráfica 25. Incidencia en la comunidad.	104
Gráfica 26. Articulación de disciplinas.	105
Gráfica 27. Tipología interdisciplinariedad.	105
Gráfica 28. Conocimientos académicos aplicados.	107
Gráfica 29. Relación entre práctica desarrollada y visión y misión de la organización.	108
Gráfica 30. Relación entre práctica desarrollada y visión y misión de la Escuela de Trabajo Social.	109
Gráfica 31. Tipo de relación de la práctica con la visión y misión de la Escuela de Trabajo social.	110
Gráfica 32. Existencia de políticas o prácticas ambientales en el desarrollo del proceso.	111

## RESUMEN

**TITULO:** DESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER EN RELACIÓN CON LOSTRABAJOS DE GRADO FORMULADOS EN LOS AÑOS 2004 Y 2005\*.

**AUTORA:** ZULY CAROLINA SOLANO AMAYA\*\*

**PALABRAS CLAVES:** responsabilidad social, desarrollo a escala humana, trabajo social, universidad, trabajos de grado, Escuela de Trabajo Social.

La responsabilidad social ha logrado calar a nivel local, nacional e internacional, empieza a lograr reconocimiento en el ámbito empresarial, luego se introduce en el ámbito universitario y se denomina Responsabilidad Social Universitaria. En la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander se han llevado a cabo estudios de responsabilidad social de las organizaciones en donde se han hecho las prácticas académicas de los estudiantes; sin embargo a la fecha no ha sido estudiada o descrita la responsabilidad social universitaria de la Escuela de Trabajo Social, como propone el presente documento; específicamente analizarla a través de los trabajos de grado que los estudiantes formulan para optar por su título profesional; para ello se realiza una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo, donde se aplica la técnica de investigación de análisis de contenido, con la cual se obtienen interesantes resultados que evidencian que la Escuela desarrolla procesos socialmente responsables, con metodología y propone alternativas a los problemas de desarrollo de la región relacionadas a las necesidades fundamentales propuestas por Manfred Max Neef. Así mismo se verifica que en los procesos de practicas se logran verificar cambios positivos en los diferentes aspectos de los actores participes de los procesos. Además de evidenciar la relación que la Escuela tiene con actores estatales en pro de la sociedad, al igual que con actores del sector privado. Igualmente se logra medir los niveles de participación de las comunidades en donde si participan, aunque llama la atención que solo es a nivel de información y formación, dejando de lado la consulta, el debate, el control y la gestión. Así mismo se detalla que la Escuela es líder en el trabajo con poblaciones vulnerables y que tiene impacto en las prácticas desarrolladas, igualmente se interactúa con otras disciplinas a favor de los procesos llevados a cabo. También es relevante que a través de la práctica se cumple con la visión y misión de la Escuela de Trabajo Social y por ultimo se destaca el manejo del tema ambiental.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Directora Luz Stella Viviescas Beltran

## ABSTRACT

**TITLE:** DESCRIPTION OF THE SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE SCHOOL OF SOCIAL WORK OF THE INDUSTRIAL UNIVERSITY OF SANTANDER IN RELATION TO LOSTRABAJOS OF DEGREE FORMULATED IN 2004 AND 2005.

**AUTHOR:** ZULY CAROLINA SOLANO AMAYA\*\*

**KEY WORDS:** social responsibility, human scale development, social work, university, works of degree, School of Social Work.

The social responsibility has managed to pierce at local, national level and international, it begins to obtain recognition in the enterprise scope, soon it is introduced in the university scope and University Social Responsibility is denominated. In the School of Social Work of the Industrial University of Santander studies of social responsibility of the organizations have been carried out in where the practices have become academic of the students; nevertheless to the date it has not been studied or described the university social responsibility of the School of Social Work, as it proposes the present document; specifically to analyze it through the works of degree that the students formulate to decide on their professional title; for it a quantitative investigation is made, of descriptive type, where the technique of investigation of content analysis is applied, with which interesting results are obtained that they demonstrate that the School develops responsible processes socially, with methodology and proposes alternatives to the problems of development of the region related to the propose fundamental necessities by Manfred Max Neef. Also one verifies that in the processes of you practice are managed to verify positive changes in the different aspects from the actors you participate in the processes. Besides to demonstrate the relation that the School has with state actors for the society, like with actors of the private sector. Also it is managed to measure the levels of participation of the communities in where if they participate, although it calls the attention that single is at level of information and formation, leaving of side the consultation, the debate, the control and the management. Also it is detailed that the School is leader in the work with vulnerable populations and that has impact in the developed practices, also is interacted with other disciplines in favor of the carried out processes. Also he is excellent that through the practice fulfills the vision and mission of the School of Social Work and finally stands out the handling of the environmental subject.

---

\* Projecto of Grade

\*\* Faculty of Human Sciences, School of Social Work, Director Luz Stella Viviescas Beltran

## INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social universitaria está inmersa como política institucional de la Universidad Industrial de Santander, en la Escuela de Trabajo Social se ha estudiado la temática a la luz de las organizaciones donde se han llegado a cabo las prácticas académicas, sin embargo a la fecha no se ha hecho el análisis a la Escuela misma, situación que se propone y desarrolla en el presente documento, lo cual se hace a través de los trabajos de grado con el objetivo de describir la responsabilidad social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander mediante el análisis de los trabajos de grado formulados en los años 2004 y 2005, evidenciado así el compromiso social que la Escuela adquiere con la sociedad a través de sus prácticas académicas como proceso de extensión. Para ello se desarrolla teóricamente la responsabilidad social universitaria y el Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef. En tanto se identifica los procesos de promoción del cambio social y del desarrollo humano de las comunidades donde se desarrollaron los trabajos de grado, se determina la relación existente entre la Escuela de Trabajo Social, el Estado y la sociedad, se conoce los impactos de los procesos desarrollados, se identifica la interdisciplinariedad y los conocimientos académicos aplicados, así mismo se identifica la relación del proceso desarrollado durante la práctica con la misión y visión tanto de la organización como de la Escuela y por último se señalan el manejo y uso de políticas ambientales durante la práctica.

Para lograr lo anterior se utiliza la técnica de investigación análisis de contenido, logrando construir un instrumento a partir de los elementos importantes que contiene la responsabilidad social universitaria.

## **1. GENERALIDADES DEL PROYECTO**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La Responsabilidad Social es un tema que actualmente está en auge, a nivel internacional, nacional y local; su estudio y aplicación se da a nivel empresarial y es conocida como Responsabilidad Social Empresarial y a nivel académico como Responsabilidad Social Universitaria. La Universidad Industrial de Santander tiene la responsabilidad social universitaria como política institucional y la Escuela de Trabajo Social a través de su proceso de extensión ha estudiado, medido o utilizado sus elementos para tenerlos en cuenta en beneficio de las comunidad en donde ha desarrollado las prácticas académicas; sin embargo la responsabilidad social universitaria de la Escuela de Trabajo Social, específicamente en el contexto de los trabajos de grado no ha sido estudiada; por tanto es pertinente realizar este análisis para evidenciar el compromiso social que tiene la Escuela para con la sociedad y su desarrollo. Este enfoque de Responsabilidad Social Universitaria a pesar que se está desarrollando con gran interés teóricamente, requiere variedad de estudios sobre su aplicabilidad.

### **1.2 PROBLEMA A INVESTIGAR.**

¿Cuál es la situación de responsabilidad social universitaria de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander en relación con los proyectos de grado formulados en los años 2004 y 2005?

### **1.3 CONTEXTO ESPACIO-TEMPORAL.**

En la presente investigación se toma como insumo principal los Trabajos de Grado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander formulados en los años 2004 y 2005. Esta ventana de observación se realiza en el año 2004 y 2005, por la facilidad de acceder a ellos a través de la página web de la universidad.<sup>1</sup>

Por otra parte, esta investigación se desarrolla desde la línea de investigación de responsabilidad social declarada por el grupo de investigación PROMETEO, perteneciente a la Escuela de Trabajo Social adscrito a la línea de responsabilidad social empresarial, ejecutada durante el segundo semestre del año 2009.

La presente investigación contempla los siguientes objetivos, mediante los cuales se desarrolla.

### **1.4 OBJETIVOS.**

#### **1.4.1 Objetivo General**

Describir la Responsabilidad Social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, mediante el análisis de los Trabajos de Grado formulados desde el año 2004 y 2005, evidenciando el compromiso social que la Escuela adquiere con la sociedad a través de sus prácticas académicas como procesos de extensión.

---

<sup>1</sup> Los trabajos de grado se encuentran en forma digital en la siguiente dirección: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp>

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los procesos de promoción del cambio social y del desarrollo humano de las comunidades donde se desarrollaron los trabajos de grado.
- Determinar la relación existente entre la Escuela de Trabajo Social, el Estado y la Sociedad evidenciada en los trabajos de grado.
- Conocer los impactos sociales de los procesos desarrollados en los trabajos de grado.
- Identificar la interdisciplinariedad durante la práctica profesional.
- Identificar los conocimientos académicos aplicados durante la práctica profesional.
- Identificar la relación del proceso desarrollado durante la práctica realizada con la misión y visión de la organización y la Escuela de Trabajo Social.
- Señalar el manejo y uso de políticas ambientales en los procesos desarrollados durante la práctica profesional.

### **1.5 PREGUNTAS EJES DE LA INVESTIGACIÓN.**

- ¿Cuáles son los procesos de promoción del cambio social y desarrollo del entorno inmediato de las comunidades donde se adelantaron los trabajos de grado?

- ¿Cuál es la relación existente entre la Escuela de Trabajo Social, el Estado y la Sociedad evidenciada en los trabajos de grado?
- ¿Cuáles son los impactos sociales de los procesos desarrollados en los trabajos de grado?
- ¿Cuáles son los conocimientos académicos aplicados durante la práctica profesional?
- ¿Hubo interdisciplinariedad en los procesos desarrollados durante la práctica profesional?
- ¿Cuál es la relación del proceso desarrollado durante la práctica realizada con la misión y visión de la organización y la Escuela de Trabajo Social?
- ¿Qué manejo y uso de políticas ambientales demuestra el proceso desarrollado durante la práctica profesional?

## **1.6 JUSTIFICACIÓN**

La responsabilidad social es un tema que ha ido ganando cada vez mas importancia y que nace en un marco de intenciones y políticas de corte mundial y supranacional y a su vez tiene todo un origen filantrópico en donde los diferentes miembros de una sociedad se comprometían con causas sociales y actuaban asumiendo como su responsabilidad la solución de los problemas que aquejaban a una comunidad o grupo humano, sin embargo esta concepción ha evolucionado y actualmente es claro que no se trata solo de asumir este corte filantrópico y aislado y se espera que sean acciones consolidadas a corto, mediano y largo plazo las que configuren el ejercicio de ser socialmente responsable.

Los trabajos de grado son un requisito producto de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander, sin embargo, más allá de cumplir con el reglamento, éstos poseen una función social; es por ello que se plantea la responsabilidad social en los trabajos de grado de la Escuela de Trabajo Social como el de toda organización, como un compromiso de gestión integral que va más allá de sus responsabilidades legales y específicamente académicas y que busca una mejor calidad de vida de todos los que integran directa o indirectamente este proceso, por tanto es pertinente realizar un análisis profundo a los mismos y con ello reflejar el compromiso social que desde las practicas académicas evidencia la Escuela.

## **2. MARCO TEÓRICO**

A continuación se desarrolla los antecedentes de los estudios realizados de la responsabilidad social universitaria, en seguida se presenta los elementos conceptuales; además de mencionar el referente teórico “Desarrollo a Escala Humana” que direcciona la investigación.

Se aborda como tal la responsabilidad social, sus orígenes para aterrizar en la responsabilidad social universitaria, sus impactos y ejes de gestión.

Así mismo por ser el marco institucional la Universidad Industrial de Santander, la Facultad de Ciencias Humanas y específicamente desde la Escuela de Trabajo Social desarrollarse la investigación, se describe sus respectivas reseñas históricas, misión y visión y de la Escuela sus cambios curriculares. Además se contempla las políticas institucionales, política de extensión y prácticas académicas de la UIS, ello con el fin de dar un sustento e insumo teórico a la presente investigación.

### **2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS.**

Partiendo de una revisión bibliográfica como publicaciones, investigaciones, libros y artículos se concluye que no existen antecedentes *específicos* en donde se desarrolle la temática de responsabilidad social de Trabajo Social a partir de sus proyectos de grado. Por lo cual la presente investigación tiene un componente innovador e imprescindible para abordar dicho tema desde los procesos académicos y prácticas que genera la Escuela; sin embargo hay antecedentes relacionados al tema de estudio.

Respecto al tema de Responsabilidad Social Universitaria se han dado estudios por parte de LA RED CHILENA CONSTRUYE PAÍS,<sup>2</sup> iniciativa que nació a comienzos de 2001 impulsada por Corporación PARTICIPA en asociación con The AVINA Group. La Red Universidad Construye País es una agrupación de universidades cuyo objetivo principal es el fortalecer el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En la Red se entiende la Responsabilidad Social Universitaria como la “capacidad que tiene la Universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”.

Esto quiere decir que las universidades de la Red se hacen responsables de poner al centro de su vida académica y organizacional, una concepción ética de su quehacer, cuyo contenido se explicita en los valores del plano personal y universitario.

Las universidades de la Red se hacen cargo de responder por la coherencia con su declaración de principios, ante la propia comunidad universitaria: ante los académicos, funcionarios y estudiantes. También responde a la comunidad nacional: al país en su conjunto, a las regiones y localidades donde la universidad se inserta. Además, en una sociedad globalizada, la universidad responde ante los requerimientos de América Latina y del mundo.

De esta manera, para las universidades de la Red la RSU es parte de su esencia, de su “ethos”, de su forma de ser Universidad, quiere ampliarse a los sistemas de educación superior, en Chile y en el mundo.

---

<sup>2</sup> UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAIS. [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl)

Las universidades que se integran a la Red “Universidad Construye País” lo hacen para apoyarse mutuamente y hacer fuerza común para avanzar hacia este objetivo.

Este proyecto surge de la necesidad de coordinar desde las universidades, un trabajo destinado a generar visiones y prácticas de Responsabilidad Social al interior de las universidades y en la sociedad, bajo el supuesto de que en ellas, por ser las encargadas de la formación de las elites intelectuales, se forman personas -hombres y mujeres- con una responsabilidad especial en la construcción de una sociedad en donde las personas y grupos humanos desarrollen sus potencialidades y se expresen al máximo. Así mismo LA RED AUSJAL, a nivel de Latinoamérica, es una Asociación en el tema RSU constituida por 31 universidades en 15 países de la región, la integran: Católica de Córdoba, Javeriana de Bogotá, Javeriana de Cali, Católica del Ecuador, Alberto Hurtado, Rafael Landívar, Iberoamericana-León, Iberomericana-Ciudad de México, ITESO, Pacífico, Católica del Uruguay, Católica Andrés Bello, Católica del Táchira, UNISINOS, Católica de Río, UCA El Salvador, UCA Managua, Ruiz de Montoya, IUJO; las cuales desarrollan el Sistema de auto evaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria de AUSJAL, basados en la construcción de indicadores y dimensiones de responsabilidad social.

## **2.2 ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO.**

La presente investigación integra elementos que es conveniente precisar para el desarrollo de la misma, comprende conceptos de la temática de responsabilidad social y del área académica en el marco de la Universidad Industrial de Santander y la Escuela de Trabajo Social.

- **Comunidad Universitaria**

Colectividad conformada por las autoridades de la institución universitaria, estudiantes, docentes y personal administrativo, la cual tiene funciones, derechos y deberes.

- **Extensión**

Política de la universidad, la cual establece un proceso de comunicación con la sociedad, lo cual permite realizar cambios en las prácticas culturales de la institución en materia de docencia e investigación. De esta forma permite que no sólo se responda a las demandas del mercado sino que posibilita el desarrollo de una política institucional, que propicia la integración con la sociedad teniendo comobase una responsabilidad ética y social a través de la definición, jerarquización y formulación de alternativas a los problemas de desarrollo a nivel local, regional nacional.

- **Facultad**

“Las facultades son unidades académicas y administrativas que agrupan campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores, personal administrativo, bienes y recursos, con el objeto de orientar, planificar, fomentar, coordinar, integrar y evaluar actividades de las Escuelas y Departamentos a su cargo, de conformidad con las políticas y criterios emanados del Consejo Superior (máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad) y del Consejo Académico (máxima autoridad académica). Cada Facultad está dirigida por el Decano y el Consejo de Facultad y tiene para la orientación, fomento y coordinación de las actividades de investigación y de extensión, un Director de Investigaciones dependiente del Decano”.<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Facultades de la Universidad. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

- **Modelo Pedagógico**

Según el acuerdo 186 de 1996 de la Universidad Industrial de Santander expone que el modelo pedagógico se fundamenta en tres principios: el reconocimiento del otro como persona, capaz de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones e interlocutor válido, la construcción del ser, del hacer y del saber y, la articulación Universidad- sociedad. Así mismo lo integran la comunidad de profesores, estudiantes, directivas y demás servidores de la institución.

- **Políticas Institucionales**

Son medios que se constituyen para direccionar y llevar a cabo la actividad misional de la institución universitaria, ésta expresa la voluntad de organismos directivos de la institución; consejo superior, rectoría y consejo académico, las políticas son trece.

- **Practica Académica**

Las prácticas son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad, y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio.

Las prácticas tienen dos objetivos: uno académico; que pretende lograr la mayor cualificación de profesores y estudiantes, otro social; que apunta a desarrollar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones reales del medio social.

- **Proyecto Institucional – Plan de Desarrollo Institucional UIS.**

El proyecto institucional, expuesto en el plan de desarrollo institucional de la UIS, contempla los aspectos misionales y visionales de la institución universitaria, además que establece las políticas mediante las cuales hace efectivo y materializa

dichos aspectos; así mismo desarrolla unas estrategias mediante las cuales se proponen una serie de acciones para producir la transformación de la universidad mediante la incorporación de la comunidad a la ejecución mancomunada de las trece políticas institucionales.

- **Responsabilidad Social**

Enfoque estratégico y gerencial de los impactos que genera una organización en su entorno humano, social y natural. Concepto que se desarrolló en el área empresarial y evolucionó en el área universitaria.

- **Responsabilidad Social Universitaria<sup>4</sup>**

Enfoque de gerencia ética e inteligente de la universidad, el cual determina la generación de impactos sociales que la institución tiene con su entorno; así mismo demuestra su papel frente al desarrollo humano sustentable. Este concepto contempla una gerencia ética; la cual apunta a que los potenciales que afectan la actividad universitaria se retiren y traduzcan en mayores beneficios y menores daños. Así mismo está la gerencia inteligente; la cual refleja la gestión responsable de los impactos de la universidad, los cuales deben ser benéficos y tener como objetivo la generación y transmisión de conocimiento, al igual que la formación humanística y profesional integral.

En la Universidad Industrial de Santander se especifica la responsabilidad social en una de las trece políticas institucionales como apropiación del sentido público de la institución, respuesta a la formación integral y alta calidad, lo cual permite la transformación y desarrollo de la sociedad.

---

<sup>4</sup>CD. Responsabilidad social universitaria. Banco interamericano de desarrollo. Red ética y desarrollo

- **Trabajo de Grado**

Según el acuerdo superior 004 del 2007<sup>5</sup>, el trabajo de grado es una Modalidad que se establece como requisito para la obtención del título profesional, éste tiene como propósito que el estudiante articule y ponga en práctica conocimientos, habilidades y valores que previamente adquirió en su proceso de formación, además de proponer alternativas de solución a problemas o necesidades de una región o país.

- **Trabajo Social**

La definición que hace AIETS - FITS<sup>6</sup> acordada en conjunto el 27 de Junio de 2001 en Copenhaguees; “La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”.

- **Universidad**

Institución reconocida legalmente ante el ministerio de educación como tal, para ello deben acreditar su desempeño con criterio de universalidad en investigación científica o tecnológica, formación académica en profesiones y disciplinas, producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Acuerdo 004 de 2007. Universidad Industrial de Santander.

<sup>6</sup> Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS).

<sup>7</sup><http://www.campus-oei.org/valores/monografias/monografia03/reflexion01.htm>

### 2.3 DESARROLLO A ESCALA HUMANA.

El fundamento básico de la presente propuesta es la Responsabilidad Social Universitaria y el marco orientador la teoría de necesidades fundamentales de Manfred Max-Neef.

La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, es por esto que las necesidades humanas se deben entender como un sistema, en que dichas necesidades se interrelacionan e interactúan. En tanto si se están satisfaciendo esas necesidades se da un indicador de calidad de vida de las personas.

“las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de estas en su doble potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las paternalizan la tensión constantes entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos”<sup>8</sup>

Max Neef señala que en la determinación de necesidades y búsqueda de formas para satisfacerlas, los valores culturales juegan un papel importante, las necesidades son siempre las mismas, pero los satisfactores, la forma en que la gente satisface sus necesidades cambian.

Max Neef propone la distinción de nueve categorías de necesidades a saber: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Cada una de ellas tiene cuatro categorías existentes a satisfacer que son: ser, tener, hacer y estar. A continuación se explica en la siguiente matriz

---

<sup>8</sup> MAX –NEEF, Manfred, ELIZALDE Antonio, HOPENHAYN Martin, Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Santiago de Chile: Cepaur, 1986. P.43.

**Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores.**

<b>NECESIDADES SEGÚN CATEGORIAS AXIOLÓGICAS</b>	<b>NECESIDADES SEGÚN CATEGORIAS EXISTENCIALES</b>			
	<b>SER</b>	<b>TENER</b>	<b>HACER</b>	<b>ESTAR</b>
<b>SUBSISTENCIA</b>	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, aceptabilidad.	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
<b>PROTECCIÓN</b>	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, trabajo, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
<b>APECTO</b>	Autoestima, humor, solidaridad, respeto, tolerancia, voluntad, generosidad, pasión.	Amistades, parejas, familia, plantas, animales domésticos.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
<b>ENETENDIMIEN TO</b>	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, políticas educativas y comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, familias, universidades, comunidades.
<b>PARTICIPACIÓ N</b>	Adaptabilidad, solidaridad, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, partidos, familia, asociaciones, comunidades.

NECESIDADES SEGÚN CATEGORIAS AXIOLÓGICAS	NECESIDADES SEGÚN CATEGORIAS EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
<b>OCIO</b>	Curiosidad, receptividad, imaginación, humor, tranquilidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, soñar. Evocar. Relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, ambientes.
<b>CREACIÓN</b>	Pasión, voluntad, imaginación, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, espacios de expresión.
<b>IDENTIDAD</b>	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima.	Símbolos, normas, lenguaje, hábitos	Comprometerse, integrarse, crecer, confrontarse, definirse, conocerse.	Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia.
<b>LIBERTAD</b>	Autonomía, pasión, autoestima, voluntad, apertura, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, meditar, desobedecer.	Plasticidad espacio – temporal.

FUENTE: Manfred Max Neef. Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. 1986.

## **2.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Según François Valleys, profesor de filosofía de la Universidad Católica del Perú y distinguido experto en responsabilidad social, en adelante RS, la define como “una estrategia de gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural”. Sin embargo para entender dicho concepto es necesario retomar sus orígenes.

### **2.4.1 Orígenes de la Responsabilidad Social.<sup>9</sup>**

En la década de los años 50 en los Estados Unidos de Norteamérica, un grupo de inversionistas, por consideraciones morales y religiosas deciden no apoyar ni hacer inversiones en empresas que tenían que ver con negocios como los de las bebidas alcohólicas, los juegos de azar, la producción de tabaco; así mismo las que apoyaban en su momento la guerra de Vietnam o el apartheid en Sudáfrica, en general a aquellas que afectaban el tejido social.

A partir del anterior suceso se fue creando una conciencia social y empresarial de premiar (comprar – invertir) en aquellas organizaciones que reflejaran comportamientos que se consideraban éticos, por ejemplo el de destinar parte de sus ganancias a proyectos ambientales y/o sociales. Más adelante la Organización Internacional del Trabajo -OIT- se reúne a debatir y declarar unos principios.

**2.4.1.1 Organización Internacional del Trabajo -OIT-.** En el año de 1976 la OIT citó a una reunión mundial sobre empresas multinacionales y política social en cuya declaración de principios se establecen una serie de compromisos por parte de las empresas que tienen que ver con aspectos sociales, desarrollo sostenible,

---

<sup>9</sup> OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EDUCACIÓN A DISTANCIA. Via Internet: [http://oirsud.siderpco.org/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9:millions-of-smiles&catid=36:temas](http://oirsud.siderpco.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=9:millions-of-smiles&catid=36:temas).

respeto a los derechos humanos, formación de los trabajadores, salud y seguridad laboral.

**2.4.1.2 Unión Europea -UE-.** A principios del siglo XXI, la UE imprime el denominado “libro verde”, el cual pretende exigir a las empresas la implementación de políticas de Responsabilidad Social definiéndola como : “Un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio”. Es usualmente aceptado que las empresas no solo deben responder financieramente a sus accionistas, sino que tiene compromisos morales en los frentes social, económico y ambiental ante la sociedad y especialmente con los grupos de interés con los que interactúan conocidos como stakeholders”.

**2.4.1.3 Pacto mundial de la ONU10.** Los anteriores hechos son considerados como los pilares del surgimiento de la RS; sin embargo el que realmente impulsa la temática es la Organización de Naciones Unidas mediante el pacto mundial en el año de 1999 en el foro mundial de Davós.

Su objetivo principal fue la promoción en la creación de una ciudadanía corporativa global que conjugara los intereses comerciales y sociales, para ello implanta diez principios basados en cuatro ejes específicos; el de Derechos humanos, Normas laborales, Medio ambiente y Anticorrupción.

**2.4.1.4 Principios de responsabilidad social en una Organización. 11.** Los principios que se presentan a continuación son incluidos por ‘TheInstitute of Social and EthicalAccountability’ y permite establecer la particularidad de lo que

---

<sup>10</sup> BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE.  
[www.bcn.cl/carpeta\\_temas/temas\\_portada.2005-10-27.0843131984](http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-27.0843131984)

<sup>11</sup> GIL URETA, Magdalena. Responsabilidad Social y Universidad. Centro de Investigación Social y Pontificia Universidad Católica de Chile en alianza con Universidad Construye País. 2007.

es la RS en cuanto a la toma de decisiones, teniendo en cuenta los impactos humanos, sociales y ambientales de la organización.

- La RS se basa en una manera de morar el mundo particular denominada Ética de la Responsabilidad; es decir ser responsable en la generación de impactos, no sólo fundamentarla en un valor, sino ir más allá, como conceptualiza Valleys; hacer una “Gestión inteligente de impactos”.
- La RS no es filantropía; sin decir con ello que ésta sea algo malo o innecesario y contrario a ello la RS pretende dar continuidad a los procesos y ser constantes.
- La RS es un compromiso por identificar y comprender los impactos de la organización.
- La RS se expresa en dos direcciones; es decir tiene un entorno externo (la comunidad vecina, el medio ambiente o los grandes problemas sociales), y un entorno interno (trabajadores, proveedores, clientes y accionistas, entre otros).
- La RS es un compromiso por tomar en cuenta el punto de vista de las partes interesadas, estas son según Machado en el 2006 “todo grupo o persona que pueda afectar o se vea afectado por una organización y sus actividades”.
- La RS es dialógica; es decir su desarrollo depende de la relación entre la organización y su entorno.
- La RS significa ser confiable; cumplir con los acuerdos pactados en la misión y visión de la organización.
- La RS es un compromiso por asumir la rendición de cuentas.

- RS Significa llevar a cabo reportes de sustentabilidad.
- La RS significa un beneficio directo tanto para los grupos de interés como para la organización que opera responsablemente.

## 2.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA<sup>12</sup>

Valleys, autor experto en responsabilidad social universitaria desarrolla la temática definiéndola como una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad. Sin embargo el camino más práctico para delimitar lo que es el proceso de Responsabilidad Social Universitaria pasa por resaltar la definición de la Responsabilidad Social en términos de gestión de impactos. Es de aclarar que el impacto es el resultado de un proceso y va de acuerdo con una planeación y unos objetivos.

### 2.5.1 Tipos de impactos.

- **Impactos de funcionamiento organizacional:**

Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente

---

<sup>12</sup> VALLAEYS, Francois. Responsabilidad Social Universitaria, Propuesta para una definición madura y eficiente. Tecnológico de Monterrey. México. 2007.

(desechos, deforestación, contaminación atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”. (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, la dignidad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?)

En el desarrollo de sus acciones la universidad como cualquier organización tiene impactos sobre el medio ambiente, en tanto la misma debe responder socialmente por las consecuencias que se tendrán sobre las generaciones actuales y futuras.

- **Impactos educativos:**

La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida, influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. (¿Qué tipo de profesionales y personas venimos formando? ¿Cómo debemos estructurar nuestra enseñanza para formar ciudadanos responsables del desarrollo del país en forma justa y sostenible?)

- **Impactos cognitivos y epistemológicos:**

La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnología y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de

la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. (¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el Desarrollo social sostenible en el país?)

- **Impactos sociales:**

La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento de Capital Social?)

Es desde este tipo de impacto que se centra la medición de la investigación, relacionado con el proceso de extensión que se materializa en el desarrollo de las prácticas académicas.

### **2.5.2 Ejes de Gestión.**

Estos cuatro impactos definen cuatro ejes de gestión socialmente responsable de la Universidad

- **Campus responsable.**

Gestión socialmente responsable de la organización misma, del clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Aquí, la idea es de lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación continua no formal (desde los mismos hábitos cotidianos rutinarios) de todos los integrantes de la Universidad, trabajadores administrativos, personal docente, estudiantes. Al vivir y reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, seguridad, prácticas ciudadanas, etc., los estudiantes aprenden normas de convivencia éticas, sin pasar por las aulas de clase. Al vivir y acatar a diario reglas de cuidado medioambiental, selección de desechos, ahorro de energía, reciclaje de residuos y agua, etc., en un campus ecológicamente sostenible, los estudiantes aprenden las normas de conducta ecológica (alfabetización ambiental) para el desarrollo sostenible, otra vez sin necesidad de pasar por las aulas.

- **Formación ciudadana y profesional responsable:**

Gestión socialmente responsable de la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Aquí, la idea es que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del egresado que haya logrado e incorporado competencias ciudadanas de Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económicos, sociales, ecológicos...) y puedan dictarse in situ en contacto directo con actores externos, bajo el método del Aprendizaje-Servicio.

- **Gestión social del conocimiento:**

Gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. Aquí, la

idea es de orientar la actividad científica y la práctica experta hacia su responsabilidad social, no sólo a través de una negociación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, sino también para que los procesos de construcción de los conocimientos se den de modo participativo, con actores no académicos. Asimismo, la responsabilidad social de la ciencia implica la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica, para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento).

- **Comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo:**

Gestión socialmente responsable de la participación social de la Universidad en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Aquí, la idea refiere a organizar proyectos con actores externos de tal modo que se constituyan vínculos de puente (Capital Social) para el desarrollo social entre los participantes de los proyectos, de modo que estos últimos puedan aprender juntos (tanto los participantes académicos como los no académicos) durante el intercambio. Razón por la cual la participación socialmente responsable de la Universidad en el desarrollo social de su entorno no se limita en proyección para la capacitación de diversos públicos necesitados, sino que promueve la constitución de Comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, en las que se beneficie tanto los estudiantes y los docentes como los actores externos.

## **2.6 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.**

La universidad Industrial de Santander, es de carácter oficial y del orden departamental. Como institución académica de educación superior enmarca su

estructura organizacional en torno a los saberes en cinco facultades: Ingenierías Físico-Mecánicas, Ingenierías Físico-Químicas, Ciencias, Salud y Humanidades se conjugan los campos del conocimiento en los que la Universidad adelanta las actividades de docencia, investigación y extensión<sup>13</sup>.

### **2.6.1 Reseña Histórica<sup>14</sup>.**

El 1 de marzo de 1.948 se inauguro oficialmente las actividades de la UIS en el patio de la Escuela Industrial del Dámaso Zapata. El gestor de ello fue el abogado Mario Galán Gómez, quien en desarrollo de sus innovaciones y el afán del país por su industrialización, presentó ante la asamblea de Santander el proyecto de ordenanza en 1940 que inició el proceso legal de la creación de la universidad, el cual contemplaba solo una facultad de ingeniería industrial, pero que fue sólo el primero de sus aportes , así mismo el señor Julio Álvarez Cerón fue quien aportó la redacción del primer estatuto orgánico, sancionado por el gobernador Samuel Arango Reyes el 25 de marzo de 1947. Así mismo el señor Julio se le debe la primera misión y proyecto educativo institucional.

El primer rector de la UIS fue Nicanor Pinzón Neira, ingeniero civil de la Escuela de minas de Medellín. Con tres Facultades de ingeniería (Eléctrica, mecánica y química) la UIS aceptó sus primeros veinte estudiantes en 1948.

En 1957, llegó a la rectoría el ingeniero, Rodolfo LowMaus, quien atrajo hacia la universidad apoyo financiero de ECOPETROL y la UNESCO, con lo cual se abrió el Instituto de Investigaciones Científicas y la Facultad de Ingeniería Industrial (1961). Un año después el número de estudiantes ascendió a 675 y se planeó la ejecución de la construcción del campus universitario. Al comenzar la década de los sesenta ya había doce edificios.

---

<sup>13</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Encontrado vía Internet en: [www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp](http://www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp)

<sup>14</sup>Ibíd.

En 1963, con 1147 estudiantes matriculados, entre ellos 16 mujeres, hacían de la universidad un campo mayoritariamente masculino, pero durante el segundo quinquenio de la década de los sesenta bajo la rectoría de Juan Francisco Villareal, la escuela de ingenierías dio paso a todas las ciencias y profesiones al fusionarse con la Universidad Femenina que llevo al campus las mujeres que estudiaban Diseño arquitectónico, Bacteriología, Fisioterapia y nutrición. Este fue el punto de partida para la creación de la facultad de las profesiones de la salud, a lo cual se agregan por programas de enfermería y medicina en la facultad que se ubico al lado del actual Hospital Universitario de Santander, antiguo Ramón González Valencia.

En 1967 con la creación del programa de Trabajo Social y la adopción del régimen administrativo de seis divisiones agrupadoras de departamentos, cambió el modelo administrativo europeo por el norteamericano que fue asesorado por expertos de las universidades de California, Kansas State Teacher Collage, entre otras. Ya en 1970 se crea el programa de Ingeniería de Sistemas y la Licenciatura de Idiomas, tres años después la licenciatura en matemáticas y Biología

### **2.6.2 Misión<sup>15</sup>.**

La misión de la universidad se contempla en su Proyecto Institucional, formulado en el año 2000 y dice:

La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

---

<sup>15</sup> Presentación institucional UIS, encontrado vía Internet en: [www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp](http://www.uis.edu.co/webUIS/es/index.jsp)

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida.

### **2.6.3 Visión.**

Al igual que la misión, se encuentra en el proyecto institucional y proyecta lo que la universidad Industrial de Santander será en un futuro, la siguiente es la visión:

Como visión general en el año 2018, la Universidad Industrial de Santander se habrá fortalecido en su carácter público, aportando al desarrollo político, cultural, social y económico del país, como resultado de un proceso de generación y adecuación de conocimiento en el cual la investigación constituye el eje articulador de sus funciones misionales.

La Universidad habrá desarrollado exitosamente una política de crecimiento vertical, mediante la cual se crearán y consolidarán programas de maestría y doctorado de alta calidad, sustentados en procesos de investigación pertinente para la región y el país.

La Institución habrá contribuido al desarrollo regional, mediante la formación del talento humano, la investigación y la extensión, reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida, la competitividad internacional y el crecimiento económico. Como parte de este proceso, se ampliará la cobertura con la creación y consolidación de programas misionales pertinentes y soportes estratégicos en su sede central y en

sus sedes regionales tanto a nivel profesional como a nivel tecnológico, atendiendo a la política de formación por ciclos aprobada por el Consejo Superior.

La Universidad habrá consolidado una política de articulación global que le ha permitido incrementar de manera significativa los resultados de sus procesos misionales mediante la cooperación con instituciones educativas y de investigación de alto prestigio, empresas, entidades gubernamentales, egresados y otros entes públicos y privados nacionales e internacionales.

La Universidad habrá fortalecido en toda su organización una cultura de gestión de alta calidad de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.

Como resultado de la actualización permanente de sus programas académicos, la Universidad forma personas con las competencias apropiadas para liderar el desarrollo económico y social y para realizar proyectos educativos e investigativos, que contribuyan al logro de las metas de desarrollo del país y a la consolidación de una sociedad del conocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

La Institución habrá consolidado su estabilidad financiera y modernizado su infraestructura física y tecnológica.

## **2.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES<sup>16</sup>.**

Las políticas institucionales se establecen como medio para llevar a cabo la acción misional de la universidad y expresan la voluntad de diferentes organismos directivos de la institución, Consejo Superior, Rectoría y el consejo académico. Se agrupan en trece, a saber:

---

<sup>16</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto institucional. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

- **Construcción de la comunidad Universitaria:** la cual se enfoca a la construcción de identidad y sentido de pertenencia institucional.
- 
- **Responsabilidad social:** en donde hay una apropiación del sentido público de la universidad y como tal se responde a la formación integral y de alta calidad lo cual permita la transformación y desarrollo de la sociedad,

“Responsabilidad social: Conlleva que la Universidad realice de forma permanente e ininterrumpida sus funciones misionales: Investigación, Docencia y Extensión, para contribuir al desarrollo regional y nacional y exige que el medio universitario sea un escenario abierto y disponible para su buen uso, orientado hacia el interés general. La Universidad es un bien social en el que todos los ciudadanos tenemos derechos y deberes. Requiere la responsabilidad individual y la rendición de cuentas”<sup>17</sup>.

- **Cultura de la investigación:** es propiciar la cultura investigativa común eje central y básico de todos los universitarios, es impulsar un espíritu científico que impregne el accionar de toda la comunidad universitaria.
- **Desempeño integral de los docentes:** en donde se resalta la labor de articular la docencia, investigación y extensión, pues así pueden evidenciar el propósito social del aprendizaje y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sociedad.

---

<sup>17</sup>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – Lineamientos para la Construcción del Plan deDesarrollo Institucional 2008-2018.

- **Mejoramiento de la calidad y los programas académicos:** para ello se establece la auto evaluación y la evaluación externa, pues a través de esta se asegura la excelencia académica y la vigencia social de los programas.
- **Pedagogía para la formación integral:** aquí es relevante la dialógica entre las acciones estudiantes – docentes, como principio de democracia participativa y autonomía para que así se asuman los procesos de aprendizaje y deformación integral.
- **Eficacia y Eficiencia de las acciones universitarias:** es manejar los recursos, aprovecharlos siendo prudentes con los mismos.
- **La UIS: Proyecto Cultural:** es desde la misma misión institucional que se plantea como proyecto el formar personas de alta calidad ética, política y profesional, además la universidad en sí misma es un proyecto cultural de la nación colombiana.
- **Internacionalización:** es asumir la educación superior desde el contexto del mismo proceso de globalización y así ubicar a la UIS y posicionarla e interrelacionarla con la comunidad internacional.
- **Relación permanente con los egresados:** los egresados son reconocidos como miembros activos de la comunidad universitaria, los cuales contribuyen al desarrollo de la misma y al progreso nacional.
- **Política financiera:** depende de ésta está el buen funcionamiento de la universidad, la cual obtiene sus ingresos económicos de recursos propios, donaciones, asociación con el sector productivo y la financiación estatal, a la cual esta política le apunta al incremento de estos recursos a la universidad a través del reconocimiento de su buen desempeño en docencia, investigación y extensión.

- **Política organizacional:** se trata del buen manejo y disposición de los recursos hacia las metas y objetivos de la institución en el marco de la ley.

## **2.8 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE RSU<sup>18</sup>.**

Como estrategias se proponen una serie de acciones para producir la transformación de la universidad mediante la incorporación de la comunidad a la ejecución mancomunada de las trece políticas institucionales. Para los intereses del presente trabajo sólo se tomará la estrategia de Fortalecimiento de la Responsabilidad Social de la Universidad, ya que es desde allí que la universidad se propone generar en su seno los saberes que permitan pensar y transformar la región y el país con sentido ético y responsabilidad política.

Desde los inicios de la Universidad Industrial de Santander hubo el propósito e iniciativa de ser el “motor de desarrollo de la región” y como tal responsable de los cambios culturales que hubiese en la sociedad y en pro de la búsqueda de ese bienestar se propone<sup>19</sup>:

- Desarrollar estrategias de asociación multidisciplinaria con el objeto de investigar y pensar los problemas que dificultan el desarrollo de la nación.
- Formar ciudadanos, como lo señala la misión institucional, con ética y principios que demuestre el significado de la universidad para el desarrollo y la cultura social
- El incremento de la oferta universitario que a la par mantenga la vigencia de los programas académicos.
- El aumento en cobertura a través de la ampliación de cupos, modalidad a distancia y la consolidación de sedes seccionales.

---

<sup>18</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto institucional. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Óp. Cit. Proyecto institucional.

- El desarrollo de proyectos de difusión, específicamente en medios como teleUIS, Uis-Stereo y mediante el proyecto editorial.

## **2.9 MODELO PEDAGÓGICO<sup>20</sup>.**

El Modelo Pedagógico de la Universidad Industrial de Santander es un acuerdo que lo integran la comunidad de profesores, estudiantes, directivas y demás servidores de la institución y trata de los principios y la forma de llevar a cabo el proceso educativo de la Universidad.

El modelo pedagógico de la Universidad Industrial de Santander se fundamenta en tres principios: el reconocimiento del otro como persona, capaz de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones e interlocutor válido; la construcción del ser, del hacer y del saber y, la articulación Universidad – Sociedad.

Dicho modelo refleja el compromiso de la universidad con el desarrollo de la autonomía y de las dimensiones del accionar profesional, además de dar cumplimiento a la extensión, en cuanto al contribuir al desarrollo de la región y el país mediante la articulación de la academia con la sociedad.

### **2.9.1 Principios.**

Los principios sobre los cuales se fundamenta el modelo pedagógico son:

- Reconocimiento del otro como persona, interlocutor válido, capaz de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones; el otro es reconocido como un colectivo, a saber el otro son los profesores, los estudiantes, la comunidad educativa, quienes son sujetos de derechos, integrales, con logros y

---

<sup>20</sup>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Modelo Pedagógico, Acuerdo 182 de 1996.

limitaciones. Un ser con capacidad de transformar, de crear, participar libremente.

“Reconocer en el otro la capacidad de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones, es afirmar la democracia participativa y la responsabilidad que cada uno tiene de su propio proceso de formación”.

- Construcción del ser, del saber y del hacer; tarea que le corresponde a los interlocutores del proceso educativo.

Construir el ser se refiere al proceso de formación integral, de actualización de potencialidades, de desarrollo humano en las dimensiones subjetiva, social y científico tecnológico.

Construir el saber se refiere a la generación y apropiación creativa del conocimiento y a la reflexión sobre su sentido y valor en un contexto.

Construir el hacer se refiere al establecimiento de relaciones con el entorno natural y social, a la educación del sentir y del obrar en la cotidianidad, educación orientada a la formación del ciudadano.

- Articulación Universidad - Sociedad: formación del ciudadano; este punto es pertinente en tanto la responsabilidad social, tema de investigación contempla dicha articulación, es el formar al estudiante comprometido con la sociedad y el desarrollo; con su transformación y su intervención ética y democrática además que es misión social de la universidad.

## **2.10 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS<sup>21</sup>.**

Es una instancia académica compuesta por las unidades académicas de Artes, Derecho y Ciencia Política, Economía y Administración, Educación, Filosofía; Historia, Idiomas, Trabajo Social, el Departamento de Deportes y el Instituto de Lengua

### **2.10.1 Misión.**

“La Facultad de Ciencias Humanas tiene como propósito educar investigadores en el campo de las disciplinas sociales para responder, desde programas de investigación científica y planes de formación de profesionales, a la necesidad de resolución de los problemas sociales. También son propósitos suyos innovar las prácticas educativas y contribuir al desarrollo del juicio ético y político de la comunidad universitaria”<sup>22</sup>.

### **2.10.2 Visión.**

“En el año 2010, la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander es una unidad académica de investigación para la formación profesional y desarrollo social de la comunidad en los ámbitos regional y nacional.

---

<sup>21</sup>“Las facultades son unidades académicas y administrativas que agrupan campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores, personal administrativo, bienes y recursos, con el objeto de orientar, planificar, fomentar, coordinar, integrar y evaluar actividades de las Escuelas y Departamentos a su cargo, de conformidad con las políticas y criterios emanados del Consejo Superior (máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad) y del Consejo Académico (máxima autoridad académica). Cada Facultad está dirigida por el Decano y el Consejo de Facultad y tiene para la orientación, fomento y coordinación de las actividades de investigación y de extensión, un Director de Investigaciones dependiente del Decano”

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Facultades de la Universidad. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

<sup>22</sup>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Presentación de la Facultad de Ciencias Humanas. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co).

“La reflexión crítica, la condición científica de las ciencias sociales y el sentido colectivo de trabajo interdisciplinario fundamentan la existencia de sus programas en la perspectiva humanística. La Facultad de Ciencias Humanas se constituye en el marco de un horizonte de valores éticos, políticos y estéticos necesarios para el fortalecimiento de la vida ciudadana”<sup>23</sup>.

## **2.11 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.**

Es una unidad académica, perteneciente a la facultad de Ciencias Humanas, con 47 años de historia en la Universidad Industrial de Santander.

### **2.11.1 Reseña Histórica<sup>24</sup>.**

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander fue creada en el año de 1963, como unidad académica de servicio social que fue adscrita por la entonces Universidad Femenina de Santander UFS., en el año de 1966 un 23 de enero se aprueba firmar un contrato por parte del consejo académico para reiterar la continuidad del programa y por ende la formación profesional no sólo del entonces denominado servicio social sino también de las carreras de nutrición y dietética; a partir de este contrato la UIS adquiere el compromiso de dirigir, programar, asistir académicamente el desarrollo de los planes de estudio, ya en 1966, desaparece la UFS y se integra totalmente a la UIS, ello en concordancia las políticas trazadas en ese momento por la Dirección Nacional de Planeación y la Asociación Colombiana de Universidades, ello se hizo efectivo en enero de 1967. En la actualidad la carrera de Trabajo Social funciona como Programa académico de la Escuela de Trabajo Social, adscrita a la Facultad de Ciencias

---

<sup>23</sup>Ibíd.

<sup>24</sup>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co).

Humanas. Desde su origen, el Programa de Trabajo Social ha tenido 6 planes de estudio. Los cambios curriculares se han presentado en 1967, 1970, 1971, 1973 y 1993.

### **2.11.2 Misión.**

Es una instancia académica de la facultad de ciencias humanas, formadora de profesionales de Trabajo Social, concebidos como seres integrales, preparados científica, axiológica, estética y políticamente, para conocer e interpretar las problemáticas sociales, re contextualizar sus propios saberes y los de las ciencias sociales, con el fin de intervenir en procesos que obstaculizan el desarrollo humano de poblaciones específicas, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida<sup>25</sup>

En su misión la Escuela de Trabajo Social refleja el compromiso no sólo con sus estudiantes en cuanto a su íntegra formación, sino con la sociedad al referirse a intervenir en procesos que obstaculizan el desarrollo humano y el contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

### **2.11.3 Visión.**

La Escuela de Trabajo Social es una instancia de la Facultad de Ciencias Humanas que formará profesionales de Trabajo Social de alta calidad académica, técnica y humana.

Desarrollará investigaciones en el ámbito de los problemas sociales, individuales y colectivos y ofrecerá servicios de extensión a la comunidad en el área de bienestar

---

<sup>25</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social.

social, siendo reconocidos por sus aportes científicos y técnicos al desarrollo regional y nacional.<sup>26</sup>

Al igual que en su misión, en la visión está latente el servicio a la comunidad y su interés en el aporte al desarrollo regional y nacional.

#### **2.11.4 Cambios Curriculares<sup>27</sup>.**

Desde el año de 1963, año de origen de la Escuela hasta hoy, 2010 se han dado 6 cambios curriculares:

- **Plan de Estudio 1963 – 1967**

En el plan de dicho periodo, se nota la fuerte influencia norteamericana, por tanto el contexto latinoamericano al cual se aplicó fue contextualmente distinto, así mismo presenta predominio del Activismo, enmarcado en el asistencialismo que inicialmente tiene la visión humanista cristiana adoptada desde la Unión Católica Internacional de Servicio Social; más adelante se van adoptando elementos del funcionalismo, con la particularidad del énfasis en el tratamiento de “disfunciones” individuales; es así como se plantea la concepción y por tanto su desarrollo de “adaptación del individuo al medio ambiente”.

Al igual se desarrolla e implementa el modelo clásico de intervención profesional y surge la sectorización mediante la cual se abordaría la realidad, a saber Caso, Grupo y Comunidad.

El pensum de esta época se caracterizó por su pragmatismo y ausencia de sustento teórico, además de la nula claridad en cuanto al objeto de intervención.

---

<sup>26</sup>Ibíd.

<sup>27</sup>“PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL PENSUM DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL” comisión de trabajo integrada en su mayoría por profesores de la Escuela de Trabajo Social.1990.

- **Plan de Estudio 1967 – 1970**

En este plan hay dos situaciones que marcan la diferencia en cuanto al plan anterior, pues una es que se incluye el “año básico”, el cual aplicó a todos los estudiantes de la UIS de la época y consistió en cursar materias de las ciencias naturales y exactas tales como Biología, Química, Matemáticas y Física y la otra consistió en la supresión de las materias que tenían contenido religioso y se le da mayor importancia a las áreas de investigación social, política y administración, al igual que a materias como introducción a la salud pública, cooperativismo, inglés, antropología y se realiza una diferenciación de mayor claridad al área sociológica. Estos cambios respondieron en su momento a la superación del rol del trabajador social como solucionador de problemas a adquirir responsabilidades en programas de prevención y promoción comunitaria.

- **Plan de Estudio 1970 – 1971**

Aquí ya se suprimió el año básico y surge la necesidad de formular el pensum de tal manera que contemplara ocho semestres completos de la carrera, en cuanto a las materias sólo se redistribuyen, el sistema de créditos se reformula y la intensidad horaria se modifica, en esta época los cambios fueron más de forma que de fondo, ya que ni en su orientación académica ni en su filosofía hubo transformaciones.

- **Plan de Estudio 1971 – 1973**

Época que marco la re conceptualización con su fuerte influencia en la UIS y por tanto en la carrera de Trabajo Social, la cual impulsó sus esfuerzos en terminar con la orientación hasta ese momento de los planes anteriores con nuevas propuestas desde lo epistemológico, teórico, metodológico y técnico, se invierte la formación en cuanto se quiere abordar desde lo sociológico para terminar en lo individualizado. En cuanto al sistema de prácticas se volvió de tiempo completo y se ubicó en el V y VII semestre, con énfasis en lo rural y urbano, pero no institucionalizado. Se dan grandes cambios consecuentes con la época que se

estaba viviendo y se promueve la concientización, organización, participación y movilización de grupos sociales. El funcionamiento del programa fue corto ya que la situación coyuntural vivida por la UIS no permitió que su núcleo teórico básico se implantara en el mismo.

- **Plan de Estudio 1973 – 1989**

Este plan fue adoptado mediante el acuerdo 177 del 2 de octubre de 1973 por el Consejo Directivo de la UIS.

Los cambios que se han presentado con respecto a los anteriores solo radican en la intensidad horaria y en la ubicación de algunas materias, además de la introducción del módulo de humanidades, que fue común a todas las carreras de la Universidad. La formación se daba en ocho niveles, en donde los primeros cuatro eran teóricos, con áreas como Sociología, Psicología, Filosofía y Legislación, se instrumentaliza en áreas como investigación social, demografía, estadística, análisis económico y administración. En cuanto a las áreas propias de Trabajo Social se estudia atención individual y de grupal. La práctica 1 se realizaba en el quinto nivel, a partir de ahí se combinaba la formación teórica – metodológica con las prácticas.

Aún se muestra un marcado paradigma funcionalista en los contenidos de formación, demostrado en la institucionalización y en la atención a la problemática desde la dirección vertical Estado – Comunidad.

- **Plan de Estudio 1993 -2011.**<sup>28</sup>

Para el año de 1993 el currículo que se mantiene en vigencia es el más sólido. Para la época surge la necesidad de enmarcar legalmente la profesión con la ley 58 de 1977 y el decreto 2833 de 1981, el cual le da el carácter de disciplina de las ciencias sociales.

---

<sup>28</sup> ESCOBAR, Sandra.

- **Plan de Estudio 2012...**

Se introduce Inglés en el plan de estudios, pedagogía social, previsión y seguridad social. Se cambia los nombres de las metodologías de caso, grupo y comunidad por trabajo social individual y familiar, trabajo social en grupos y redes y trabajo social comunidad y organizaciones sociales; además se incluye estadística y derechos humanos.

## **2.12 TRABAJO DE GRADO<sup>29</sup>.**

La universidad en algunos planes de estudio, como lo es el caso del plan de Trabajo Social establece como requisito para la obtención del título profesional la realización del “trabajo de Grado”, éste tiene como propósito que el estudiante articule y ponga en práctica conocimientos, habilidades y valores que previamente adquirió en su proceso de formación, además de proponer alternativas de solución a problemas o necesidades de una región o país, para lo cual el profesional en formación está en capacidad para:

- Diagnosticar problemas y necesidades utilizando los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- Acopiar y analizar información para plantear soluciones a problemas y necesidades específicos.
- Desarrollar planes y ejecutar proyectos que le permitan demostrar sus capacidades y talentos, así como fortalecer la toma de decisiones.
- Profundizar en el conocimiento de un área temática o problema de interés.

Así mismo en el acuerdo 004/2007 se establece la autonomía de las unidades académicas para definir las líneas estratégicas de aporte al desarrollo regional, para ello priorizan los temas de interés y de mayor impacto.

---

<sup>29</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo Superior 004/2007.

### 2.12.1 Modalidades.

En cuanto a las modalidades de los proyectos o trabajos de grado se pueden desarrollar varias, pues esta diversidad le permite al estudiante fortalecer o desarrollar habilidades o competencias específicas, de acuerdo a sus intereses, sus potencialidades, su proyección profesional y el proyecto educativo de la respectiva Unidad Académica.

Estas modalidades son:

- **Trabajo de investigación;** el cual busca contribuir a soluciones teóricas o prácticas, que estén vigentes tanto en el entorno local, regional y nacional.
- **Trabajo de creación artística;** esta experiencia académica es llevada a cabo por estudiantes del área de artística, la cual les permite desarrollar sus habilidades y talentos.
- **Práctica en docencia;** se desarrolla mediante proyectos de aula y comprende la experiencia y aportes del estudiante en la cátedra universitaria.
- **Práctica empresarial;** mediante esta experiencia el estudiante entra en contacto con empresas a través de desarrollos de proyectos específicos y que tengan que ver con su que hacer.
- **Práctica Social;** aquí el contacto se hace con entes territoriales o comunidades del país y se desarrollan proyectos con el fin de mejorar la calidad de vida de grupos poblaciones, se tiene en cuenta que dichos proyectos tienen que enmarcarse en el Plan de Desarrollo Territorial o de la Organización.

- **Seminario de Investigación;** “es un proceso reflexivo, sistemático y crítico que tiene como propósito fortalecer en el estudiante las habilidades requeridas en el manejo de la información y la comunicación para desarrollar investigación científica, valiéndose de la formación para el trabajo tanto personal como en equipo, y original sobre un tema específico. Asimismo, busca iniciar el estudio de nuevos objetos de investigación de interés para la Escuela. Este trabajo lo realiza un grupo de 3 a 5 estudiantes quienes bajo la dirección de un profesor elaboran y ejecutan el plan del Seminario sobre un tema investigación, mediante una dinámica que comprende actividades de relatoría, correlatoría, discusión y elaboración de un documento síntesis, en el cual se incluye el estudio de los referentes contextuales del tema seleccionado (aspectos políticos, éticos, económicos y sociales)”
- **Cursos en programa de maestrías o doctorados;** se cursan en temas del interés del estudiante de su área disciplinar.
- **Pasantía de Investigación;** ésta modalidad le permite al estudiante identificar y fortalecer habilidades y su vinculación a grupos investigativos de la Universidad Industrial de Santander u otras de tipo nacional o internacional. “En la pasantía el estudiante se involucra en la formulación de un protocolo de investigación o en el desarrollo de un proyecto de investigación en marcha, aportando en alguno de sus componentes bajo la orientación del Director del proyecto”.
- **Práctica en creación de empresa;** su propósito radica en el fortalecimiento de la generación de empresa y empleo y comprende un plan de negocios según la vicerrectoría de investigación y extensión.

De las anteriores modalidades, la Escuela de Trabajo Social como unidad académica desarrolla la práctica social y la pasantía de investigación.

Los trabajos de grado se relacionan con el proceso de extensión, por tanto éstos al desarrollarse permiten intervenir en la realidad social, es así como la UIS lo presenta y reglamenta a través de una política en el acuerdo 006 del 2005 presentado a continuación.

### **2.13 POLÍTICA DE EXTENSIÓN.**

Estipulada mediante Acuerdo 0006 del 2005, “Por medio de la cual se adoptan las Políticas y definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander”.

Ésta política es lo que le permite a la UIS como universidad pública y fortaleciendo su sentido de público establecer un proceso de comunicación y diálogo con la sociedad y los actores que la integran. En tanto las unidades académico administrativas desarrollan programas, proyectos y actividades congruentes con la política, que le apuntan a mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los sectores vulnerables con responsabilidad social, la cual se estipula en el proyecto institucional y alude a que cada una de estas acciones demuestran la vigencia social que tiene la universidad en pro del desarrollo social y cultural del país.

En la función misión y objeto de la política de extensión se le define como actividad sustantiva, es decir elemental para la universidad, además de proactiva por no apuntar sólo a las demandas del mercado u organizaciones sociales sino que posibilita el desarrollo de una política institucional que permite la constante interacción de la institución con la sociedad con base en la responsabilidad ética y formulando alternativas a problemas de desarrollo en los ámbitos local, regional y nacional.

### 2.13.1 Principios orientadores de la Extensión.

Para cumplir con su función, la política de extensión se desarrolla a través de principios como:

- **Comunicación;** la cual se debe entender como permanente así establece identidad y se diferencia con su entorno.
- **Cooperación;** esta supone la unión y articulación d esfuerzos que mejoren la calidad de vida de la población colombiana.
- **Solidaridad;** expresando el compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad, reconociendo el derecho a una vida digna el acceso pleno a los bienes públicos.
- **Equidad;** promoviendo la igualdad de acceso a la educación, a la formación, al conocimiento, es decir brindando oportunidades a todos.
- **Pertinencia social y académica;** desarrollando programas que sean pertinentes con su quehacer académico, que sean pertinentes con la realidad social, consecuentes con el proyecto institucional.

Así mismo en los objetivos de la extensión se estipula el promover la transmisión de conocimiento desde la universidad hacia los sectores productivos y sociales y generar conocimiento a partir de las necesidades que surjan al interior de las entidades.

La extensión en la Universidad Industrial de Santander se desarrolla mediante diversas modalidades o campos de realización, los cuales son ofrecidos por las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución, dentro de los

servicios que ofrece está el educativo en donde se incluye las prácticas académicas.

## **2.14 PRÁCTICAS ACADÉMICAS.**

Las prácticas son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad, y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio.

Las prácticas pretenden dos objetivos concretos:

### **2.14.1 Objetivos.**

- **Académico.** Lograr una mayor calificación de profesores y de estudiantes, obtener una adecuada interrelación entre los aspectos teóricos y prácticos de los distintos saberes, y permitir el enriquecimiento académico de los procesos curriculares.
- **Social.** Desarrollar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones reales del medio social, mediante la vinculación de profesores y estudiantes a esta actividad. Las Prácticas académicas podrán desarrollarse de diferentes formas: Asistenciales, comunitarias, de servicio, educativas, de diagnóstico y de intervención, en entidades del sector público y privado. En esta categoría se incluyen entre otras, la práctica empresarial y la modalidad de servicio social, planteadas como modalidad de trabajo de grado en el reglamento estudiantil de pregrado.

### 3. MÉTODO

#### 3.1 TIPO DE ESTUDIO A REALIZAR.

El Estudio a realizarse, es un estudio de **tipo descriptivo**, ya que sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permite detallar el fenómeno estudiado a través de la medición, evaluación o recolección de datos sobre diversos de sus aspectos o atributos, en el caso específico se aplicará la técnica de investigación: **Análisis de Contenido**.

#### 3.2 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.

Las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables, estas fueron construidas y apoyadas en conocimientos organizados y sistematizados.

A continuación se construyen las hipótesis iniciales (Hi) y las nulas (Hn).

- Hi: Los trabajos de grado de Trabajo Social han Promovido el Cambio social y el desarrollo humano en la comunidad donde fueron desarrollados.
- Hn: Los trabajos de grado de Trabajo Social *no* han Promovido el Cambio social y el desarrollo humano en la comunidad donde fueron desarrollados.
- Hi: Existe relación en los trabajos de grado de trabajo Social entre -Escuela de T.S, Estado y sociedad formulados en los años 2004 y 2005.

- Hn: No existe relación en los proyectos de grado de Trabajo Social formulados en los años 2004 y 2005 entre -Escuela de T.S, Estado y sociedad.
- Hi: Los trabajos de grado de Trabajo Social formulados en los años 2004 y 2005 tuvieron impacto social
- Hn: Los trabajos de grado de Trabajo Social formulados en los años 2004 y 2005 *not* tuvieron impacto social.
- Hi: Se aplicaron conocimientos académicos en los trabajos de grado formulados en los años 2004 y 2005.
- Hn: No se aplicaron conocimientos académicos en los trabajos de grado formulados en los años 2004 y 2005.
- Hi: Hubo interdisciplinariedad en los procesos desarrollados durante la práctica profesional.
- Hn: No hubo interdisciplinariedad en los procesos desarrollados durante la práctica profesional.
- Hi: Existe relación del proceso desarrollado durante la práctica con la misión y visión de la organización y la Escuela de Trabajo Social.
- Hn: No existe relación del proceso desarrollado durante la práctica con la misión y visión de la organización y la Escuela de Trabajo Social.
- Hi: Hay un manejo y uso de políticas ambientales en los procesos desarrollados durante la práctica profesional.

- Hn: No hay un manejo y uso de políticas ambientales en los procesos desarrollados durante la práctica profesional.

### **3.3 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN**

La investigación se basó en una fuente primaria de información, la cual son los proyectos de grado en sus diferentes modalidades que se formularon en los años 2004 y 2005; así mismo en el transcurso se utilizaron otras fuentes secundarias de acuerdo a los requerimientos y momentos de la investigación.

### **3.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.**

Cada una de las etapas del estudio contempla instrumentos especiales para la captación de los datos objeto de investigación. Para la medición de los datos se define el análisis de contenido.

#### **3.4.1 Análisis de contenido.**

El análisis de contenido es una técnica de investigación mediante la cual se hacen inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto, se efectúa por medio de la codificación, ésta consiste en transformar las características relevantes de un contenido en unidades las cuales permiten su análisis y descripción. Para codificar se hace necesario definir el universo las unidades de análisis y las categorías de análisis.

Para la determinación y desarrollo del análisis de contenido además de hacerse con base en los referentes teóricos, conceptuales, institucionales, se tiene en

cuenta a la AUSJAL<sup>30</sup>, quien presenta una propuesta de indicadores sistemáticos con base en las áreas de impacto.

- Universo

El universo es el contexto de la unidad, es el cuerpo del contenido; para la presente investigación se define como universo los trabajos de Grado de la Escuela de Trabajo Social de la UIS formulados en los años 2004 y 2005.

- Unidades de análisis

Las unidades de análisis o registro son segmentos del contenido, se caracterizan para ubicarlos dentro de las categorías. Dentro de las unidades importantes que destaca Berelson, se encuentra El Tema; el cual se define a menudo como un enunciado respecto de algo, suelen ser más o menos generales. Las unidades se definen con base a los objetivos y preguntas de investigación.

La unidad de análisis para el estudio es el Tema; Se definen como unidades de análisis las siguientes:

- ❖ Promoción del cambio social y desarrollo humano: La noción de cambio social implica la modificación de aspectos económicos, sociales o políticos pertenecientes a un grupo poblacional. Este cambio puede expresarse de numerosas maneras, desde elementos superficiales y en constante desarrollo, como en estructuras desde arraigada tradición. La idea de cambio social posee una connotación positiva. En tanto el término desarrollo humano se concibe como un cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que le coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, ligado con la satisfacción de las necesidades básicas referidas estas a derechos inalienables del ser humano,

---

<sup>30</sup>La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, está constituida por 30 universidades en 14 países de la región.

concepto basado en la teoría “Desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max Neef.

- ❖ Relación entre Escuela de Trabajo Social – Estado y sociedad: alude a la correlación que hacen estas instancias a través de sus prácticas para lograr un objetivo común.
  - ❖ Impactos sociales: es el cambio que se da como resultado de un proceso sostenido en el tiempo.
  - ❖ Conocimientos académicos aplicados e interdisciplinariedad: los conocimientos aplicados se refiere a la aplicación en el desarrollo de las prácticas de los conocimientos adquiridos en la academia. En tanto la interdisciplinariedad es la participación que tengan las diferentes áreas o disciplinas en torno al desarrollo de la práctica.
  - ❖ Correspondencia entre práctica desarrollada y misión y visión de la Escuela de Trabajo Social: se refiere a la comparación entre la visión y misión de la organización y de la Escuela de Trabajo social y los procesos desarrollados por la o el estudiante en práctica con el fin de mirar si el proceso contribuye al desarrollo de las mismas.
  - ❖ Manejo y uso de políticas ambientales: es referido a la mención de cualquier elemento ambiental que se haya tenido en cuenta durante la experiencia académica, ya sea en materia normativa, teórica o practica.
- Categorías

Las categorías son niveles donde se caracterizan las unidades de análisis, según Holsti (1969) son las casillas o cajones en las cuales se clasifican las unidades de análisis. Así mismo se definen las subcategorías las cuales deben ser mutuamente excluyentes, éstas se derivan del marco teórico y de una profunda evaluación de la situación. Se definen como categorías y subcategorías para cada unidad de análisis las siguientes:

**Tabla 2: Categorías.**

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
<p>Promoción del cambio social y Desarrollo Humano.</p>	<p>Identificación de Necesidades fundamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identificó necesidades fundamentales.</li> <li>• No se identificó necesidades fundamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De subsistencia.</li> <li>De protección.</li> <li>• De afecto.</li> <li>• De entendimiento.</li> <li>• De participación.</li> <li>• De ocio.</li> <li>• De creación.</li> <li>• De identidad.</li> <li>• De libertad.</li> </ul>
	<p>Alternativas a los problemas de Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formuló alternativas a los problemas de desarrollo relacionado con las necesidades fundamentales.</li> <li>• No se formuló alternativas a los problemas de desarrollo relacionado con las necesidades fundamentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De subsistencia.</li> <li>• De protección.</li> <li>• De afecto.</li> <li>• De entendimiento.</li> <li>• De participación.</li> <li>• De ocio.</li> <li>• De creación.</li> <li>• De identidad.</li> <li>• De libertad.</li> </ul>

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
	<p>Verificación de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales, de los beneficiarios de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia cambio.</li>   <li>• No se evidencia cambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de subsistencia.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de protección.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de afecto.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de entendimiento.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de participación.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de ocio.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de creación.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de Identidad.</li> <li>• Relacionado con necesidades fundamentales de libertad.</li> </ul>
<p>Relación entre Escuela de Trabajo Social – Estado y Sociedad.</p>	<p>Participación de sectores privados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participó el sector privado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad colectiva.</li> <li>• Sociedad en comandita simple</li> <li>• Sociedad en comandita por acciones.</li> <li>• Sociedad de responsabilidad</li> </ul>

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No participó el sector privado.</li> </ul>	limitada. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad anónima.</li> <li>• Sociedad de economía mixta.</li> </ul>
	Participación del Tercer Sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participó el Tercer Sector.</li> <li>• No participó el Tercer Sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL).</li> <li>• Organización de la Sociedad Civil (OSC).</li> <li>• Organización no Gubernamental (ONG).</li> <li>• Organización de la Economía Solidaria.</li> </ul>
	Participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudadanía participó.</li> <li>• La ciudadanía no participó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de consulta y debate.</li> <li>• A nivel de decisión.</li> <li>• A nivel de control.</li> <li>• A nivel de gestión compartida o cogestión.</li> </ul>
	Participación del sector Público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participó el sector público.</li> <li>• No participó el sector público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rama del Poder Público.</li> <li>• Órgano autónomo.</li> <li>• Órgano electoral.</li> </ul>

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
	Incidencia en lo público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentaron propuestas a los organismos estatales.</li> <li>• No se presentaron propuestas a los organismos estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas de investigación.</li> <li>• Propuestas de planeación.</li> <li>• Propuestas de ejecución.</li> <li>• Propuestas de seguimiento.</li> </ul>
	Participación presupuestal de organismos estatales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se destinó presupuesto por parte de un organismo estatal para el desarrollo de los programas de la práctica.</li> <li>• No se destinó presupuesto por parte de un organismo estatal para el desarrollo de los programas de la práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rama del poder público.</li> <li>• Órgano autónomo</li> <li>• Órgano de control.</li> <li>• Órgano electoral.</li> </ul>
	Relación del estudiante durante la práctica con el medio social objeto de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una relación directa del estudiante con el medio social.</li> <li>• Hay una relación indirecta del estudiante con el medio social.</li> <li>• Hay una relación nula del estudiante con el medio social</li> </ul>	

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
Impacto social.	Desarrollo de programas y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollan programas y/o proyectos con base en la práctica</li> <li>• No se desarrollan programas ni proyectos con base en la práctica.</li> </ul>	
	Trabajo con población vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajó con población vulnerable.</li> <li>• No se trabajó con población vulnerable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños.</li> <li>• Adulto mayor.</li> <li>• Población LGTB.</li> <li>• Enfermos terminales.</li> <li>• Grupos étnicos.</li> <li>• Jóvenes en situación de calle.</li> <li>• Población estrato 1 y 2.</li> <li>• Migrantes.</li> <li>• Personas en condición de discapacidad.</li> <li>• Población en situación de Desplazamiento Forzado.</li> <li>• Otro.</li> </ul>
	Logro de objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lograron en su totalidad.</li> <li>• Se lograron parcialmente.</li> <li>• No se lograron.</li> </ul>	

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
	Rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa a la comunidad de los resultados del proceso de práctica.</li> <li>• No se informa a la comunidad de los resultados del proceso de práctica.</li> </ul>	
	Incidencia en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evalúa la sustentabilidad del proceso desarrollado durante la práctica.</li> <li>• No se evalúa la sustentabilidad del proceso desarrollado durante la práctica</li> </ul>	
Conocimientos académicos e interdisciplinariedad.	Articulación de disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia interdisciplinariedad.</li> <li>• No se evidencia interdisciplinaridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de las ciencias humanas.</li> <li>• Área de ingenierías fisicoquímicas.</li> <li>• Área de ingenierías físico mecánicas.</li> <li>• Área de ciencias.</li> </ul>

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	SUB – SUBCATEGORÍA
	Conocimientos académicos aplicados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación dirigida.</li> <li>• Informática.</li> <li>• Economía.</li> <li>• Sociología.</li> <li>• Psicología.</li> <li>• Filosofía.</li> <li>• Historia.</li> <li>• Metodología de T.S. de caso.</li> <li>• Metodología de T.S. de grupo.</li> <li>• Metodología de T.S. de comunidad.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Administración.</li> <li>• Demografía.</li> <li>• Política social.</li> <li>• Geografía.</li> <li>• Salud comunitaria.</li> <li>• Derecho laboral.</li> </ul>	
	Tipo de práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencial.</li> <li>• Comunitaria.</li> <li>• De servicio.</li> <li>• Educativa.</li> <li>• De diagnóstico.</li> <li>• De intervención.</li> </ul>	



Hoja de codificación.

Estas hojas contienen las categorías y subcategorías, se registra a través de los codificadores cada vez que una unidad entra en una subcategoría. Las categorías y subcategorías se codifican con sus respectivos valores numéricos.

**Tabla 3. Hoja de codificación.**

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
1. Identificación de necesidades fundamentales.	1.1 Se identificó necesidades fundamentales.	1.1.1 De subsistencia- 1.1.2 De protección. 1.1.3 De afecto. 1.1.4 De entendimiento. 1.1.5 De participación. 1.1.6 De ocio. 1.1.7 De creación. 1.1.8 De identidad. 1.1.9 De libertad.	
	1.2 No se identificó necesidades fundamentales.		
2. Alternativas a los problemas de desarrollo.	2.1 Se Formuló alternativas a los problemas de desarrollo,	2.1.1 De subsistencia. 2.1.2 De protección. 2.1.3 De afecto. 2.1.4 De entendimiento.	

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
		2.1.5 De participación. 2.1.6 De ocio. 2.1.7 De creación. 2.1.8 De identidad. 2.1.9 De libertad.	
	2.2 No se formuló alternativas a los problemas de desarrollo.		
3. Verificación de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales de los beneficiarios, de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.	3.1 Se evidencia cambio	3.1.1 Relacionado con necesidades fundamentales de subsistencia. 3.1.2 Relacionado con necesidades fundamentales de protección. 3.1.3 Relacionado con necesidades fundamentales de afecto. 3.1.4 Relacionado con necesidades fundamentales de entendimiento. 3.1.5 Relacionado con necesidades fundamentales de participación. 3.1.6 Relacionado con necesidades fundamentales de ocio. 3.1.7 Relacionado con necesidades fundamentales de creación. 3.1.8 Relacionado con necesidades fundamentales de identidad.	

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
		3.1.9 Relacionado con necesidades fundamentales de libertad.	
	3.2 No se evidencia cambio.		
4. Participación de sectores privados.	4.1 Participó el sector privado	4.1.1 Sociedad colectiva. 4.1.2 Sociedad en comandita simple. 4.1.3 Sociedad en comandita por acciones. 4.1.4 Sociedad de responsabilidad ilimitada. 4.1.5 Sociedad anónima. 4.1.6 Sociedad de economía mixta.	
	4.2 No participó el sector privado		
5. Participación del tercer sector.	5.1. Participó el tercer sector	5.1.1 Entidad sin ánimo de lucro. (ESAL). 5.1.2 Organización de la Sociedad Civil. (OSC). 5.1.3 Organización de la economía solidaria.	
	5.2. No participó el tercer sector.		
6. Participación ciudadana.	6.1 La ciudadanía participó.	6.1.1 A nivel de consulta y debate. 6.1.2 A nivel de decisión. 6.1.3 A nivel de control.	

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
		6.1.4 A nivel de gestión compartida o cogestión.	
	6.2 La ciudadanía no participó.		
7. Participación del sector público.	7.1 Participó el sector público.	7.1.1 Rama del poder público. 7.1.2 Órgano autónomo. 7.1.3 Órgano electoral.	
	7.2 No participó el sector público.		
8. Incidencia en lo público.	8.1. Se presentaron propuestas a los organismos estatales.	8.1.1 Propuestas de investigación. 8.1.2 Propuestas de planeación. 8.1.3 Propuestas de ejecución. 8.1.4 Propuestas de seguimiento.	
	8.2 No se presentaron propuestas a los organismos estatales.		
9. Participación presupuestal.	9.1 Se destinó presupuesto por parte de un organismo para el desarrollo de los programas de la práctica.	9.1.1 Organismo estatal. 9.1.2 Organismo privado. 9.1.3 Organismo del tercer sector. 9.1.4 Otro.	
	9.2 No se destinó presupuesto por parte de un organismo estatal para el desarrollo de los programas		

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
	de la práctica.		
10. Relación del estudiante durante la práctica con el medio social objeto de intervención.	10.1 Hay una relación directa del estudiante con el medio social.		
	10.2 Hay una relación indirecta del estudiante con el medio social		
	10.3 Hay una relación nula del estudiante con el medio social.		
11. Desarrollo de programas y proyectos.	11.1 Se desarrollan programas y proyectos con base en la práctica		
	11.2 No se desarrollan programas ni proyectos con base en la práctica.		
12 Trabajo con población vulnerable.	12.1 Se trabajó con población vulnerable.	12.1.1 Niños. 12.1.2 Adulto mayor. 12.1.3 Población LGTB. 12.1.4 Enfermos terminales. 12.1.5 Grupos étnicos. 12.1.6 Jóvenes en situación de calle. 12.1.7 Población estrato 1 y 2. 12.1.8 Migrantes.	

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
		12.1.9 Personas en condición de discapacidad. 12.1.10 Población en situación de desplazamiento forzado. 12.1.11 Otro.	
	12.2 No se trabajó con población vulnerable.		
13. Logro de objetivos propuestos.	13.1 Se lograron en su totalidad.		
	13.2 Se lograron parcialmente.		
	13.3 No se lograron.		
14. Rendición de cuentas.	14.1 Se informa a la comunidad de los resultados del proceso de práctica.		
	14.2 No se informa a la comunidad de los resultados del proceso de práctica.		
15. Incidencia en la comunidad.	15.1 Se evalúa la sustentabilidad del proceso desarrollado durante la práctica.		
	15.2 No se evalúa la sustentabilidad del proceso		

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
	desarrollado durante la práctica.		
16. Articulación de disciplinas.	16.1 Se evidencia interdisciplinariedad.	16.1.1 Área de las ciencias humanas. 16.1.2 Área de ingenierías físico-químicas. 16.1.3 Área de ingenierías físico-mecánicas. 16.1.4 Área de ciencias.	
	16.2 No se evidencia interdisciplinariedad.		
17. Conocimientos académicos aplicados.	17.1 Recreación dirigida.		
	17.2 Informática.		
	17.3 Economía.		
	17.4 Sociología.		
	17.5 Psicología.		
	17.6 Filosofía.		
	17.7 Historia.		
	17.8 Metodología de T.S. de caso.		
	17.9 Metodología de T.S. de grupo.		
	17.10 Metodología de T.S. de comunidad.		

<b>Material a analizar: 67 Trabajos de Grado. Trabajo Social.</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías.</b>	<b>Sub-subcategorías.</b>	<b>frecuencias</b>
	17.11 Investigación. 17.12 Administración. 17.13 Demografía. 17.14 Política social. 17.15 Geografía. 17.16Salud comunitaria. 17.17 Derecho laboral.		
18. Relación entre práctica desarrollada y misión y visión de la organización.	18.1 Si hay relación		
	18.2 No hay relación		
19. Relación entre práctica desarrollada y la misión y la visión de la Escuela de Trabajo Social.	19.1 Si hay relación.		
	19.2 No hay relación.		
20. Existencia de políticas o prácticas ambientales.	20.1 Si existe.		
	20.2 No existe.		
<b>Totales</b>			

FUENTE: Zuly Carolina Solano Amaya.

### **3.5 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

Durante los años 2004 y 2005 se han formulado proyectos de grado, a saber:

- Año 2004: 25 proyectos de grado
- Año 2005: 41 proyectos de grado

En total son 66 proyectos de grado formulados en los años anteriormente mencionados los cuales se definen como elemento de medición.

## **4. RESULTADOS**

De acuerdo y con relación a las preguntas ejes de la investigación planteadas inicialmente, se da a continuación el análisis de los resultados. Se utiliza como guía metodológica para la presentación de los resultados las preguntas de investigación y las unidades o temas de análisis.

### **4.1 PROCESOS DE PROMOCIÓN DEL CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LAS COMUNIDADES DONDE SE ADELANTARON LOS TRABAJOS DE GRADO**

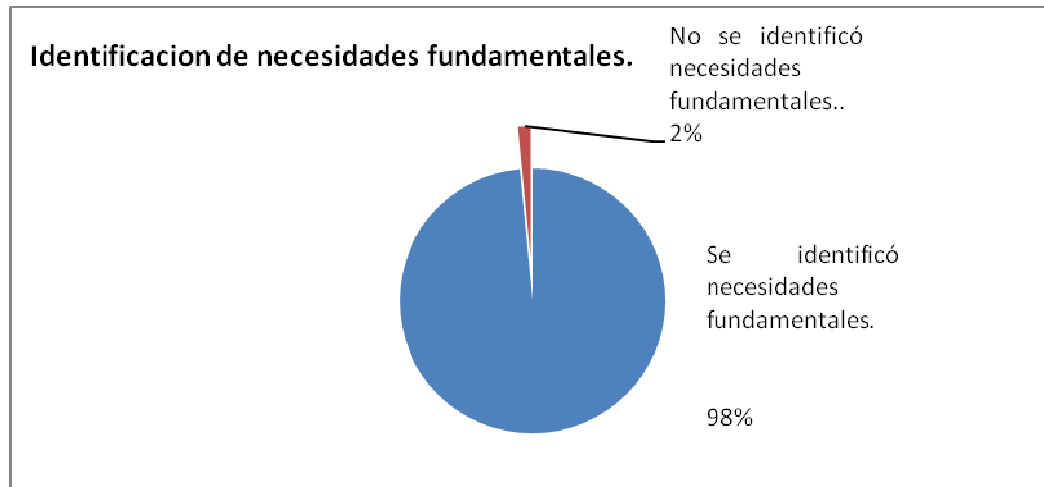
#### **4.1.1 Promoción del cambio social y desarrollo humano.**

El cambio social y el desarrollo humano van de la mano, como propone Max Neef la satisfacción de necesidades fundamentales son un indicador en la calidad de vida de las personas.

En la ruta metodológica es necesario hacer plena identificación de las situaciones problemas a los que el profesional en formación se enfrenta y con base a ello formular alternativas de solución para llegar a una posible ejecución.

Se evidencia que durante los procesos desarrollados en las prácticas profesionales se hace inicialmente identificación de necesidades, en donde el 98% de los trabajos de grado analizados se evidencia la identificación de algún tipo de necesidad fundamental. (Gráfica 1).

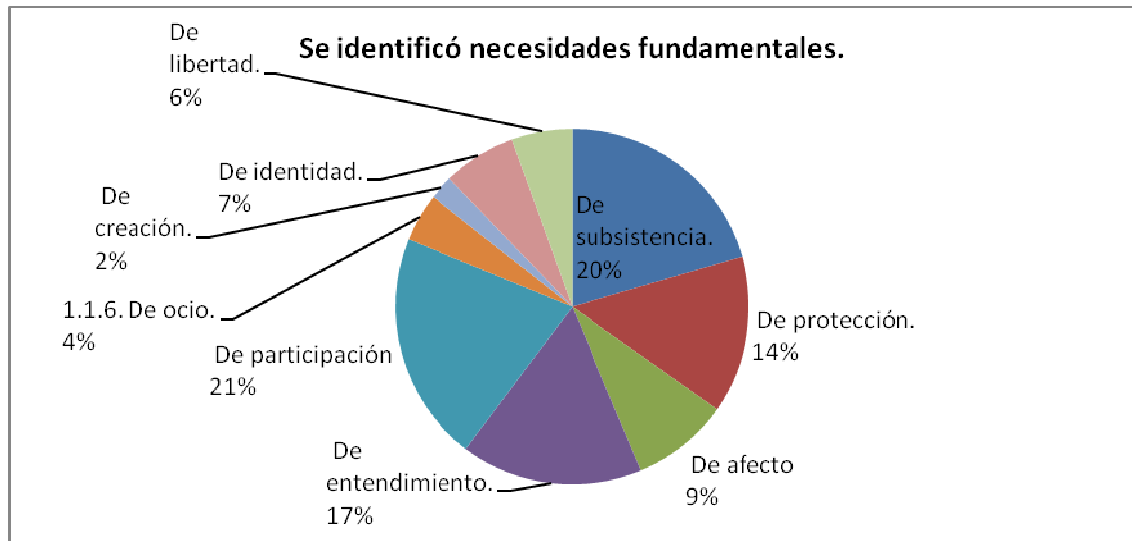
**Gráfica 1. Identificación de necesidades fundamentales**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En relación con la tipología de necesidades que Max Neef establece, se identifica con mayor amplitud la de participación, subsistencia, entendimiento y protección; así lo demuestra los resultados expresadas en la gráfica 2, en donde del 98% de necesidades fundamentales identificadas, sobresale la de participación con 21%, seguida por la de subsistencia con un 20%, la de entendimiento con un 17%, de protección con un 14%, de afecto con un 9%, de identidad con el 7%, de libertad con 6%, de ocio con un 4% y de creación con un 2% respectivamente. (Gráfica 2).

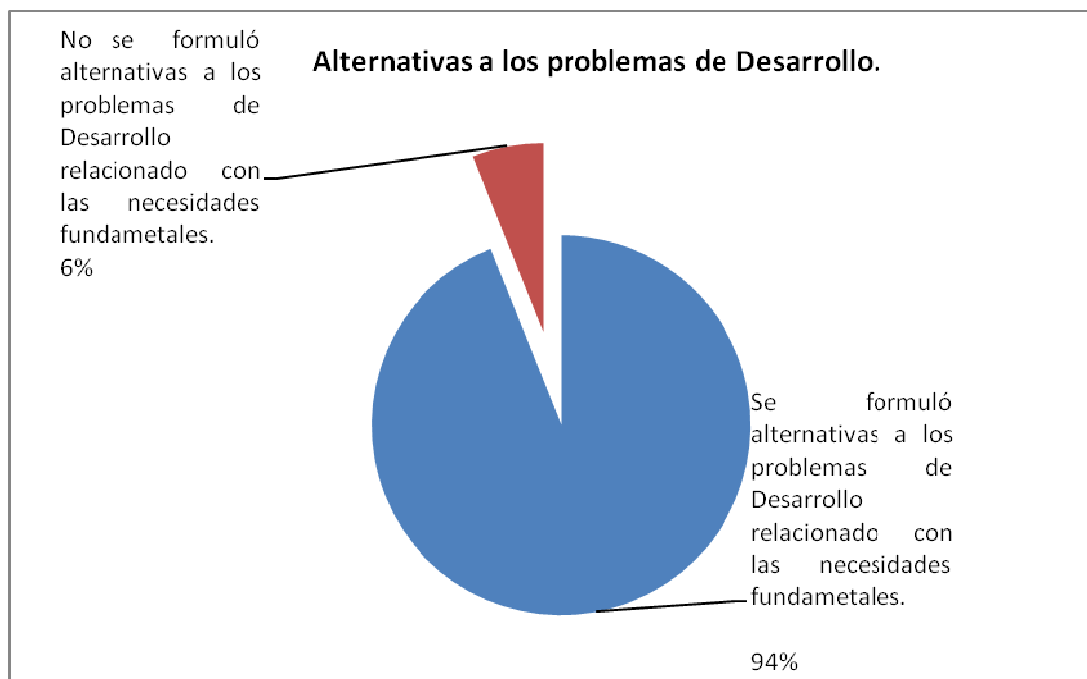
**Gráfica 2. Tipos de necesidades fundamentales identificadas.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Estas necesidades que son inicialmente identificadas, posteriormente son potencializadas a través de los satisfactores de acuerdo al contexto social, económico o cultural; es decir se formulan alternativas de solución a los problemas previamente identificados. En el 94 % de los trabajos de grado analizados se formularon alternativas a los problemas de desarrollo relacionado con las necesidades fundamentales, mientras que el restante 6% no lo hizo; así se expresa en la siguiente gráfica.

**Gráfica 3. Formulación de Alternativas a los problemas de desarrollo.**



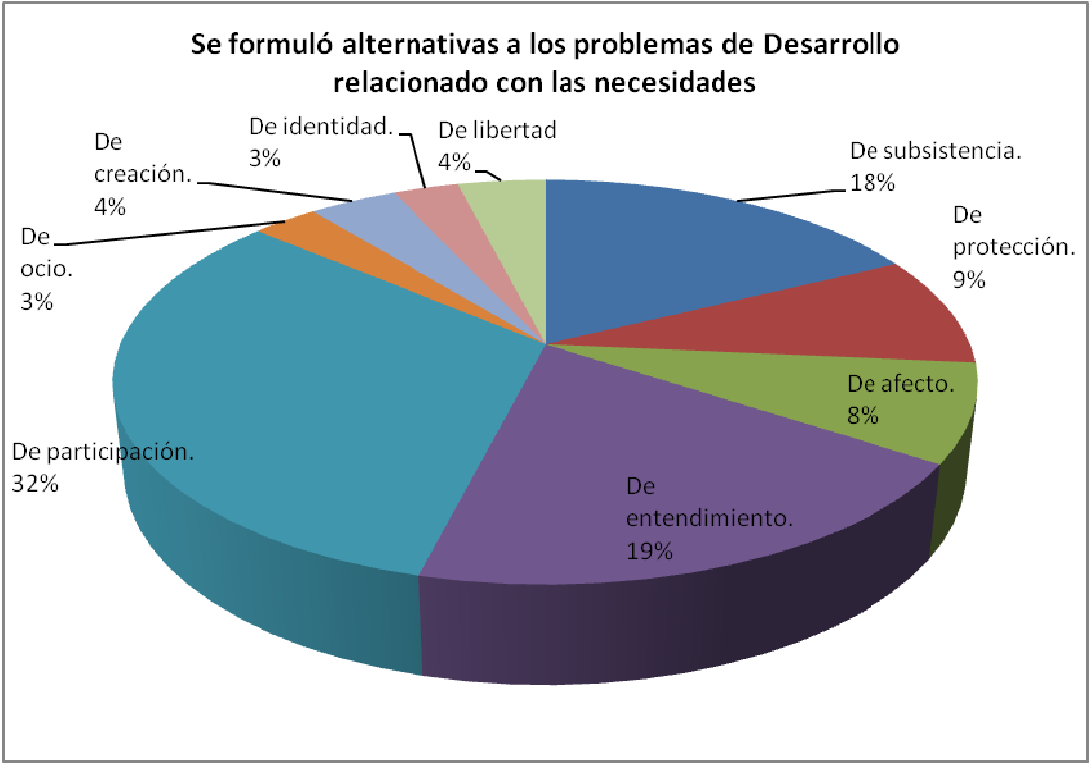
Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Dejando ver los anteriores resultados que la comunidad en la cual se ha realizado las practica académicas es una representación de la poca participación que se posee a nivel de beneficiarios, pues el concepto de participación va más allá de hacer acto de presencia en los procesos y tiene que ver con derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, cooperación, propuestas, diálogo, interacción, asociacionismos, entre otras; así mismo de las necesidades de subsistencia que tiene que ver con la alimentación, el abrigo, el descanso, el trabajo y la salud. La necesidad de entendimiento también cabe resaltarla, en donde las falencias educativas a nivel de disciplina, investigación, escuelas, universidades son amplias.

A partir de la plena identificación de las necesidades se formulan alternativas en torno a ellas, siendo coherentes al formular el estudiante alternativas de solución seleccionando para ello las necesidades de mayor porcentaje en el proceso de

identificación de las mismas. Dentro de las necesidades fundamentales que se formularon para trabajar como alternativas de desarrollo se encuentra la necesidad de participación con un 32%, seguido de la necesidad de entendimiento con un 19%, de subsistencia con un 18%, de protección 9%, de afecto 8%, con un 4% de creación y de libertad respectivamente y con un 3% la necesidad fundamental de identidad, resultados presentados en la siguiente gráfica.

**Gráfica 4. Formulación de alternativas a los problemas de desarrollo relacionado con las necesidades fundamentales.**

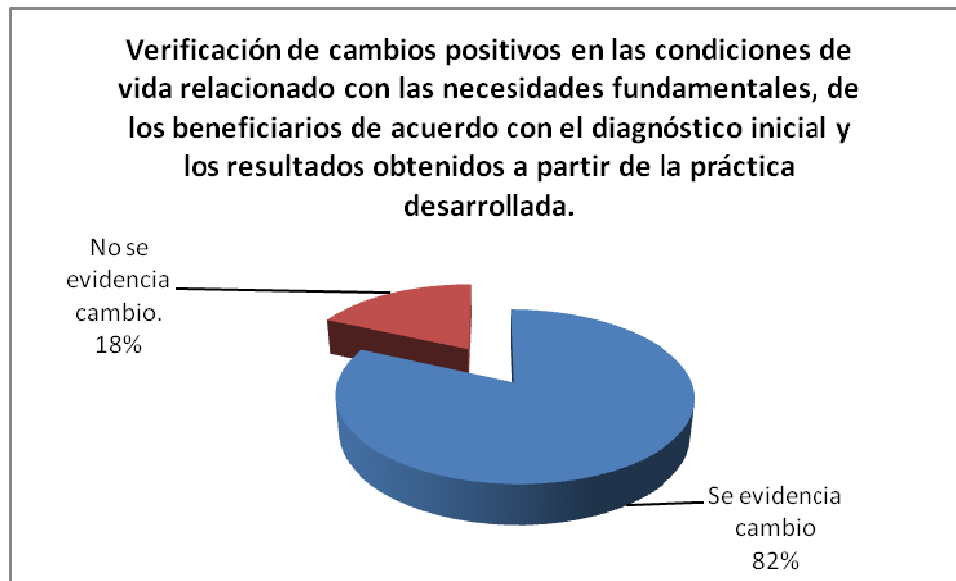


Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

El proceso de práctica académica generalmente dura un semestre académico, durante dicho tiempo el estudiante desarrolla su proceso, para lo cual se hace necesario verificar si se logran cambios positivos en la comunidad u organización donde se desenvuelven, los resultados reflejan que si se evidencia que hubo

cambios positivos en las condiciones de vida de las personas relacionadas con las prácticas académicas en un 82%, el 18% restante no lo evidencia (gráfica 5)

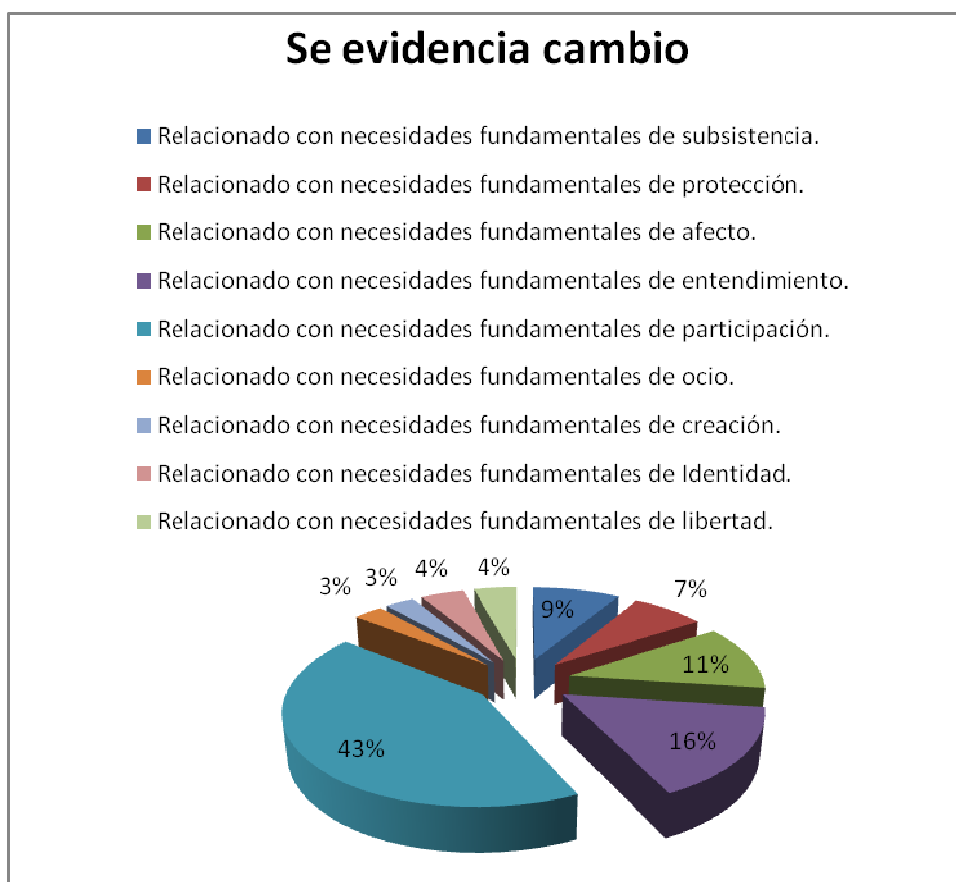
**Gráfica 5. Verificación de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales, de los beneficiarios de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En relación a los tipos de cambio evidenciados se relacionan en un 43% con las necesidades fundamentales de participación, seguido de un 16% con necesidades fundamentales de entendimiento, de un 11% con las relacionadas con afecto, 9% de subsistencia, 7% de protección, 4% de libertad y de identidad respectivamente y con un 3% ocio y creación. Lo anterior deja ver el potencial de satisfactores en las diferentes necesidades, principalmente en la necesidad de participación; es decir que los procesos desarrollados han permitido que la comunidad u organización cambie aspectos relacionados a la participación de forma positiva (gráfica 6).

**Gráfica 6. Tipos de cambios positivos en las condiciones de vida relacionada con las necesidades fundamentales, de los beneficiarios de acuerdo con el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos a partir de la práctica desarrollada.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

## **4.2 RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD, EVIDENCIADA EN LOS TRABAJOS DE GRADO.**

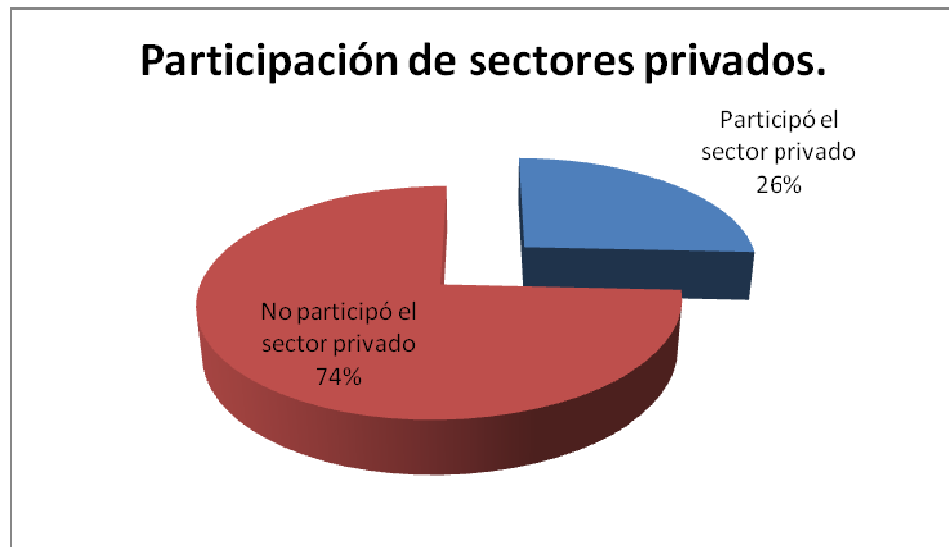
### **4.2.1 Relación entre Escuela de Trabajo Social - Estado y Sociedad.**

El trabajo en red y la cooperación interinstitucional hace parte de la propuesta de responsabilidad social que hace la red AUSJAL, pretendiendo con ello que cada

vez y con mayor fuerza las problemáticas en todos los niveles se aborden en red y desde los saberes, poderes y haberes académicos de la universidad. Así que la propuesta va a todo nivel, haciendo importante la interrelación entre Escuela de Trabajo Social, el Estado y la Sociedad.

A nivel de sectores privados los resultados arrojan que es medianamente relevante la participación en un 74%, el restante 26% está en otros sectores.

**Gráfica 7. Participación de sectores privados.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

De los sectores privados en que se participa en las practicas académicas, en un 47% son sociedades anónimas, seguido de un 33% son sociedades de responsabilidad limitada y con 20% sociedades en comandita simple, así lo demuestra la siguiente gráfica (grafica 8).

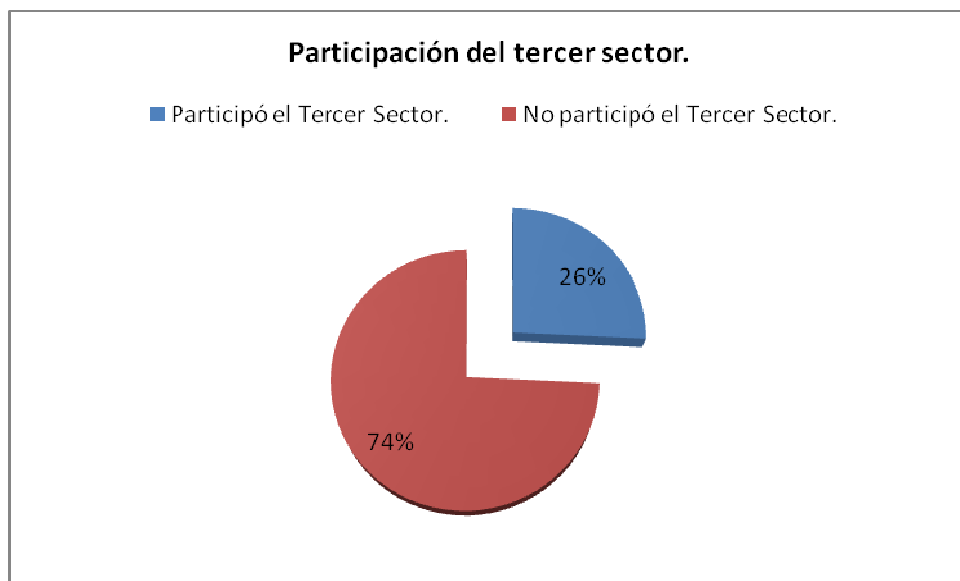
**Gráfica 8. Tipología de sector privado participante.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En el tercer sector se refleja una participación del 26%, el restante 74% no se evidencia.

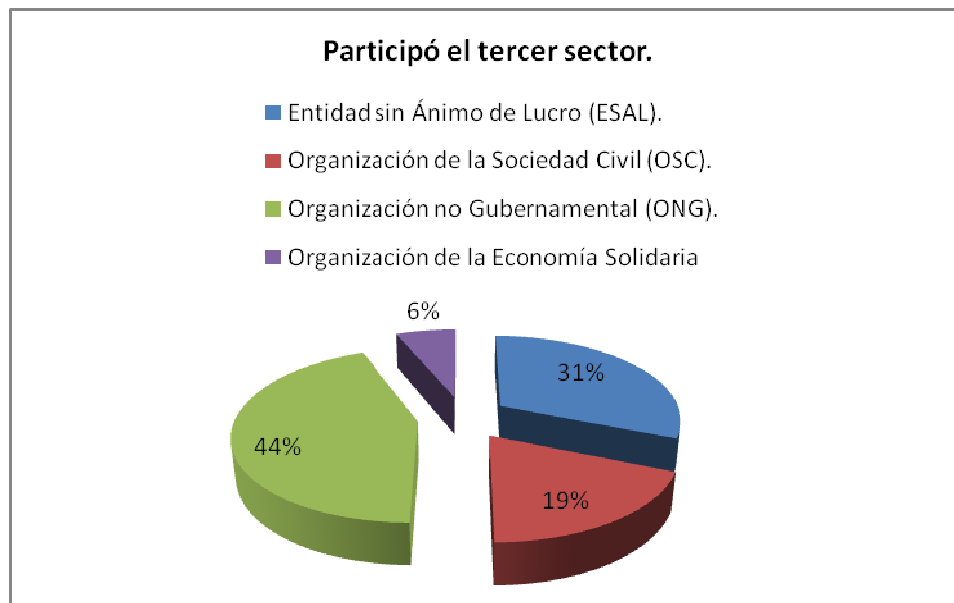
**Gráfica 9. Participación del tercer sector.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Como vemos en la grafica presentada a continuación la participación de entidades gubernamentales fue de 41%, seguido de entidades sin ánimo de lucro con una participación de 31%, posterior a ello con una participación de 19% organizaciones de sociedad civil, organizaciones de economía solidaria con una participación de 6%.

**Gráfica 10. Tipología del tercer sector participante.**



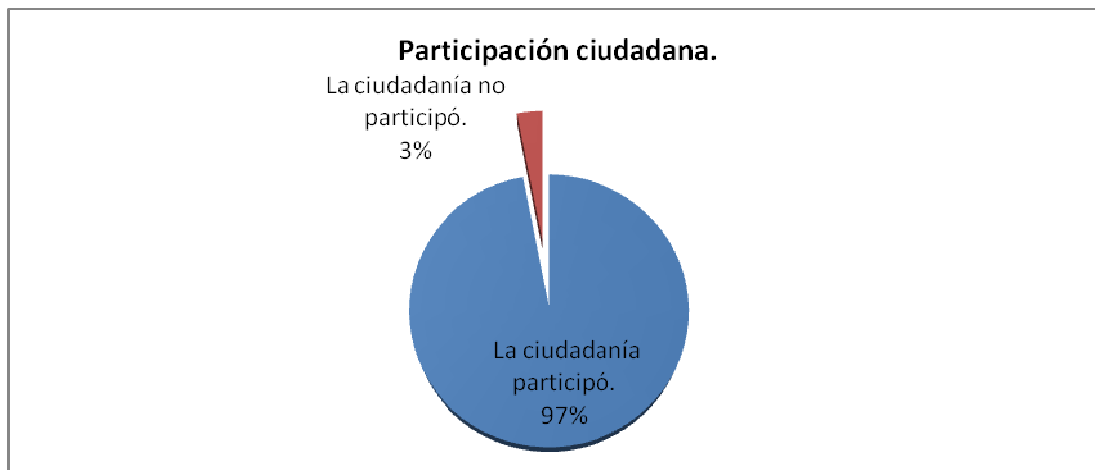
Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

La participación de entidades gubernamentales fue de 41%, seguido de entidades sin ánimo de lucro con una participación de 31%, posterior a ello con una participación de 19% organizaciones de sociedad civil, organizaciones de economía solidaria con una participación de 6%.

La participación ciudadana es fundamental para el desarrollo humano, así lo manifiesta Max Neef al presentarla como una necesidad.

La comunidad u organización en donde se llevaron a cabo las prácticas académicas en un 97% participaron, resultado dado a continuación:

**Gráfica 11. Participación ciudadana.**



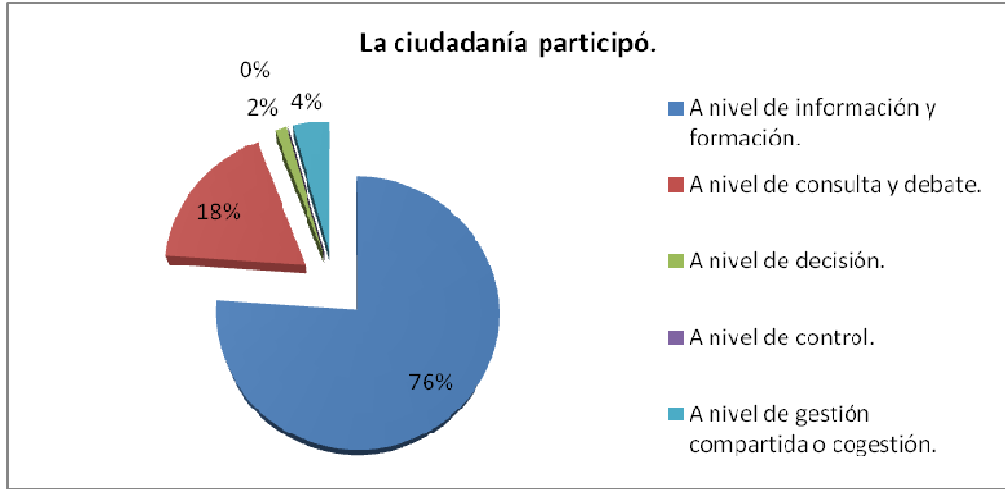
Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Sin embargo es claro demostrar que es a nivel de información y formación el nivel que sobresale con un 76% siendo la más aplicada; con un nivel de consulta y debate se obtuvo un 18% de participación; el nivel de gestión compartida o co-gestión fue de 4% y el nivel de decisión fue de un 2%, del nivel de control no hubo participación (ver gráfica 12); Es decir, aunque este nivel es prerequisite e imprescindible para que pueda haber participación no es suficiente. La información implica formación en el sentido que se hace accesible y comprensible. Sólo se llega con un 18% a alcanzar el segundo de cuatro niveles que propone Alberich, 1999, Pindado, 2000; Espadas, 2001; (autor citado en el documento) el cual es el de consulta y debate e implica que la población no sólo conoce propuestas y decisiones, sino que tiene opciones de expresar opiniones, sugerencias y alternativas.

Dejando lo anteriormente expuesto, ver la necesidad de que la población objeto de intervención se inmiscuya en los procesos de participación a un mayor nivel, de control en donde se vela por la ejecución de las decisiones tomadas y a nivel de gestión o co-gestión compartida, que incluye que los participantes posean competencias y recursos para el manejo autónomo de los procesos.

Es claro que a mayor nivel, mayor complejidad para desarrollarlo.

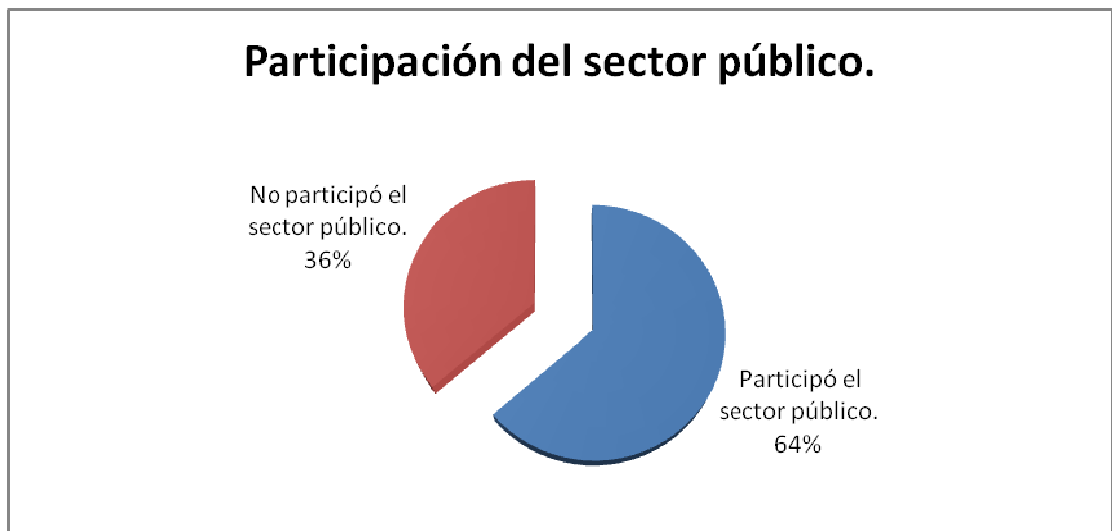
**Gráfica 12. Nivel de participación ciudadana.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

La participación del sector público se da con un 64%, el 36% que se registra no participación por parte de este sector es por que el proceso académico se dio en otros ámbitos privados. (Gráfica 13).

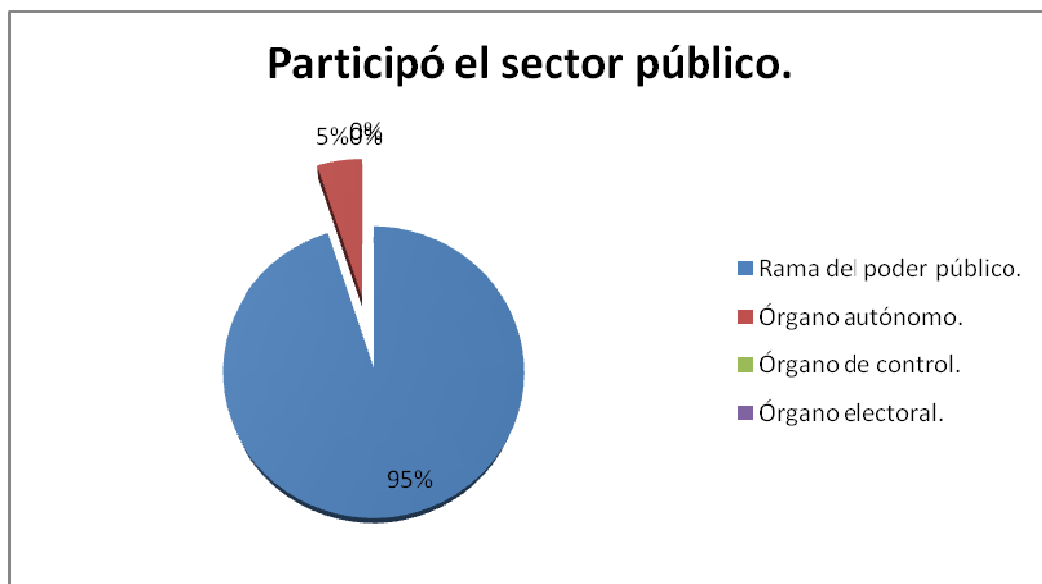
**Gráfica 13. Participación del sector público.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

De las diversas instituciones es que se ha participado del sector publico resalta el 95% rama del poder público, de donde hacen parte las alcaldías, secretarías, gobernaciones, escuelas, colegios, universidades que se incluyen por hacer parte del ministerio de educación y recibir recursos del Estad, especialmente se destaca la participación en las administraciones municipales y el 5% órgano autónomo; Órgano de control y electoral no participaron. (Gráfica 14).

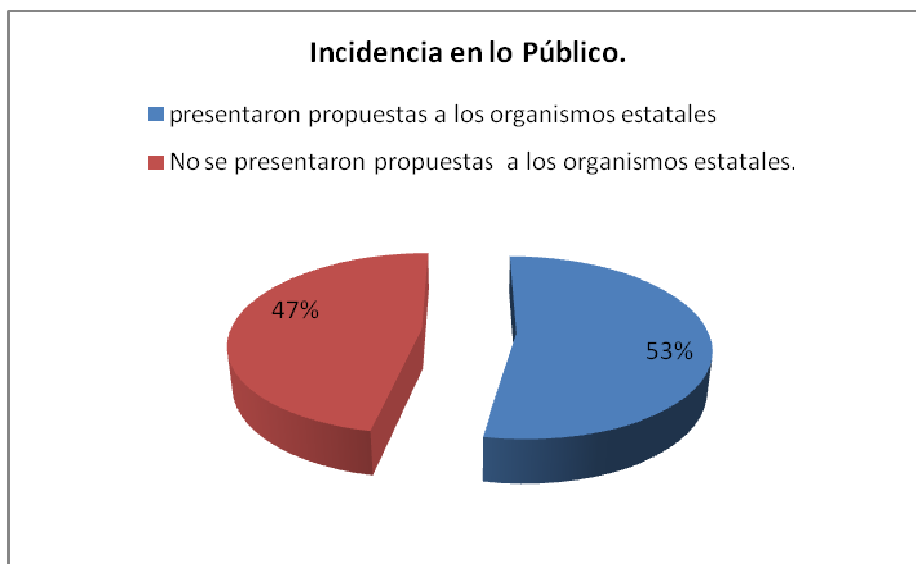
**Gráfica 14. Tipo de sector público participante.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

La participación no solo debe ser entendida en términos del desarrollo de la practica académica; sino en términos de presentación de propuestas que generen algún tipo de incidencia en la organización, por lo tanto se registra si se dieron algún tipo de propuestas, para lo cual los resultados fueron de un 53% que si lo hacen y el 47% restante no lo hace (ver grafica 15), dejando ver la necesidad que el estudiante no solo llegue a desarrollar un trabajo establecido por la institución sino que de por sentado su conocimiento académico a través de una propuesta que no solo sea el requisito que hace parte de su trabajo de grado sino que genere incidencia en la organización.

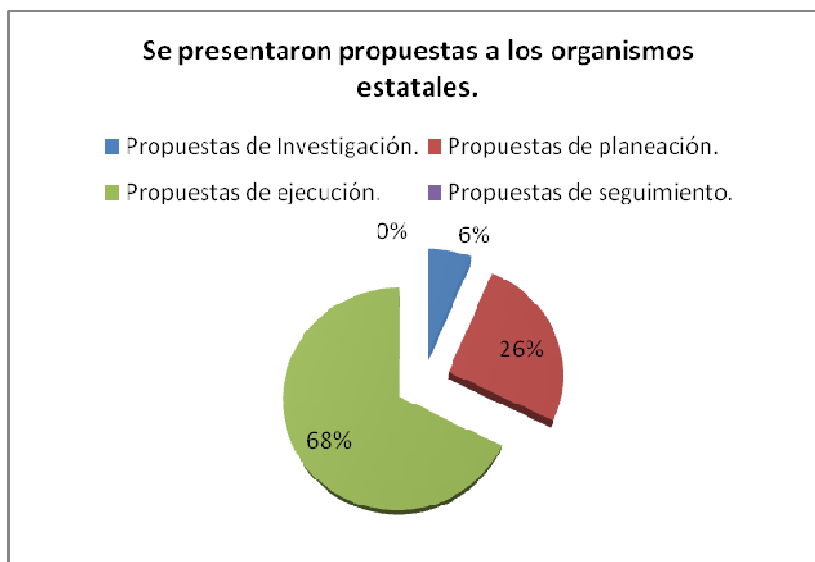
**Gráfica 15. Incidencia en lo público.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

No sólo ocupar un espacio en los procesos del Estado se hace importante; sino presentar propuestas ante los diferentes organismos para ser ejecutadas en pro de la organización o comunidad beneficiaria de la práctica; en tanto más de la mitad de los registros arrojan se presentaron propuestas ante dichos organismos. Entre las cuales resaltan las propuestas de ejecución, con un 68%, seguida de planeación con un 26% y las propuestas de investigación con 6% y las propuestas de seguimiento no tuvieron registro. Resultados registrados en la siguiente gráfica:

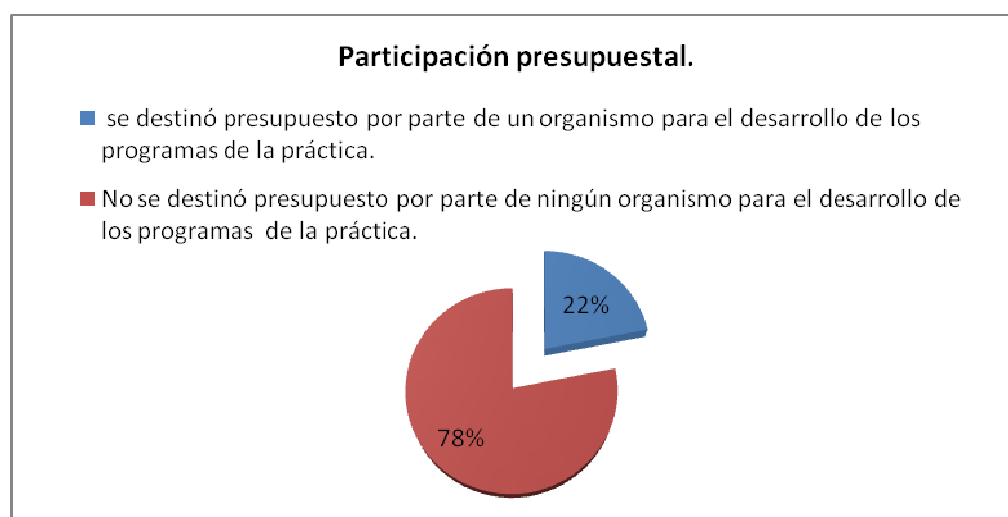
**Gráfica 16. Tipo de propuestas presentadas a organismos estatales.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En cuanto la participación presupuestal que se da a los procesos desarrollados en la práctica es baja, en el 78% de las entidades no destinaron recursos económicos para las mismas, sólo lo hicieron el 22% de ellas (gráfica 17). El estudiante es quien aporta recursos materiales, tecnológicos y humanos.

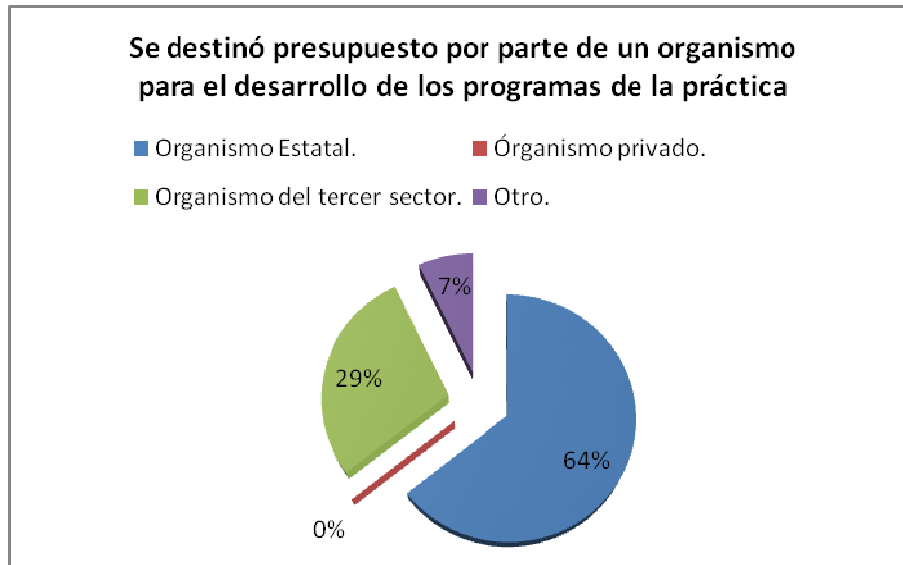
**Gráfica 17. Participación presupuestal.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Del 22% que destinaron presupuesto para el desarrollo de las prácticas mostrado en la anterior gráfica; el 64% son organismos estatales, seguido de 29% de tercer sector y 7% otros organismos. Organismos privados 0%. (Gráfica 18).

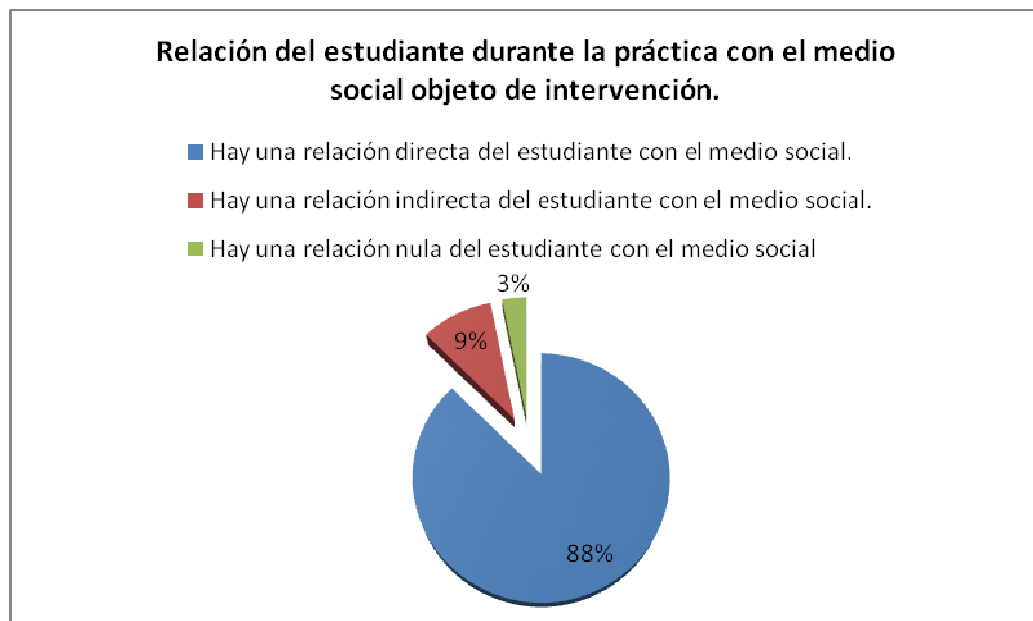
**Gráfica 18. Tipo de organismo que destinó presupuesto al desarrollo de los programas de práctica.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

La relación del estudiante durante la práctica con el medio objeto de intervención es un criterio de responsabilidad social universitaria, la llamada “experiencia vivencial” marcada por el contacto directo con las comunidades u organizaciones hace parte de la capacidad que tiene el profesional en formación de no sólo formular conocimiento desde el escritorio sino de interactuar directamente con los sujetos (individuo, grupo, comunidad, organización) objetos de intervención y construir con y para ellos. En tanto los resultados arrojan que así se hace en las prácticas de trabajo social teniendo en su mayoría una relación directa entre profesional en formación y sujetos; para ello se demuestra que en un 88% ese tipo de relación es directa, el 9% indirecta y nula en un 3%. (Gráfica 19).

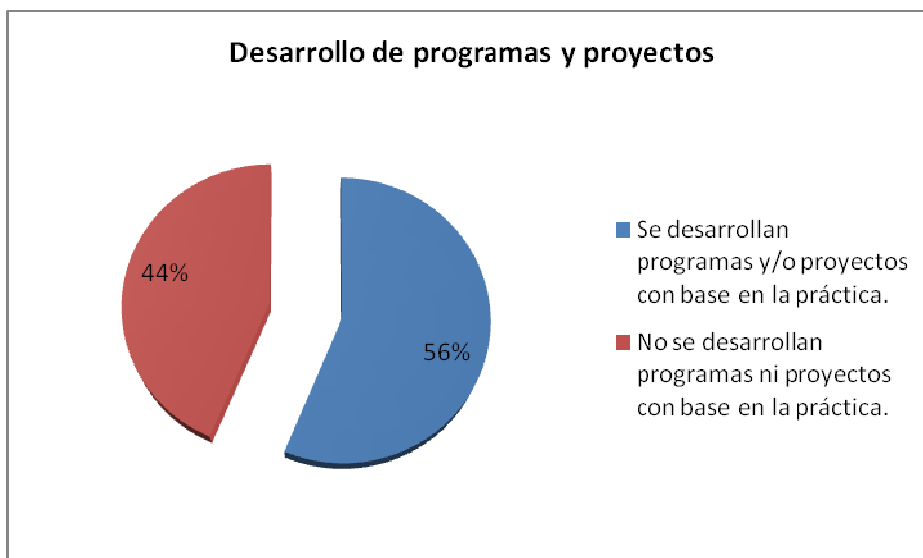
**Gráfica 19. Relación del estudiante durante la práctica con el medio social objeto de intervención.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

La formulación de programas y proyectos hace parte de la alta capacidad técnica y profesional del estudiante, pues no basta con la buena voluntad y el moralismo, la responsabilidad social universitaria como se ha venido expresando va más allá de ello y promueve la profundización en la capacidad de diseñar soluciones exitosas con excelencia académica. A la luz de los resultados obtenidos el balance es positivo; en un 44% no se desarrollan o no se registran, en un 56% si se hace. (ver gráfica 20). Sin embargo todavía se hace necesario el refuerzo en este aspecto.

**Gráfica 20. Desarrollo de programas y proyectos.**

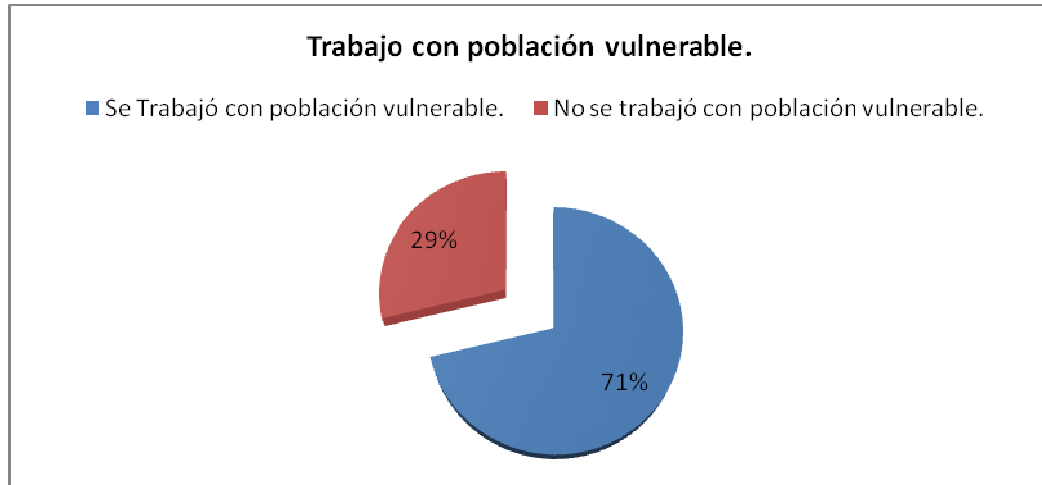


Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

El trabajo con población vulnerable es indispensable reconocerla, la Escuela de Trabajo Social refleja un alto porcentaje en procesos desarrollados con dicha población con un 71% especialmente con poblaciones de estrato 1 y 2 en un 36%, 21% otros; 20% niños; 14% adulto mayor; 5% población desplazada; 2% personas en condición de discapacidad; 2% enfermos terminales.

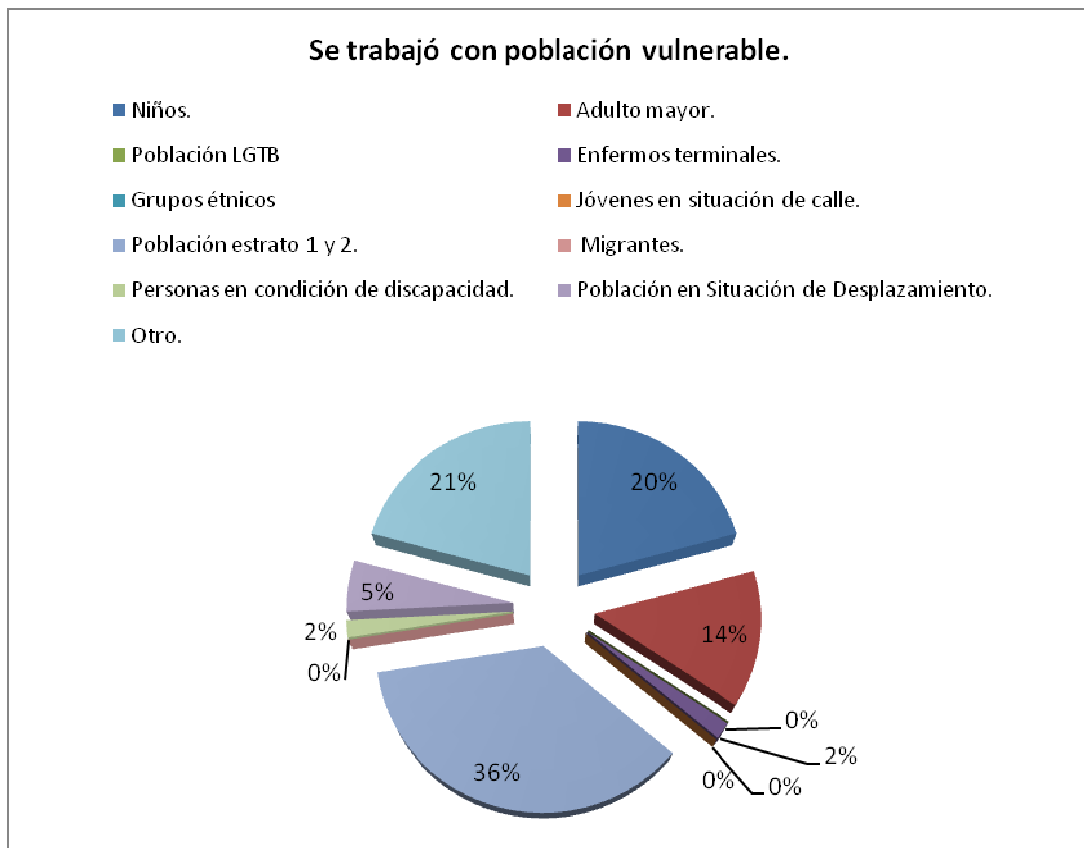
Se refleja que el trabajo ha sido también con niños, jóvenes en situación de calle, población en situación de desplazamiento entre otras. Es así como la experiencia vivencial del estudiante se ve fortalecida no solo con la producción de conocimiento sino trabajando con la población más vulnerable y contribuyendo al ejercicio del desarrollo humano.

**Gráfica 21. Trabajo con población vulnerable.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

**Gráfica 22. Tipo de población vulnerable.**



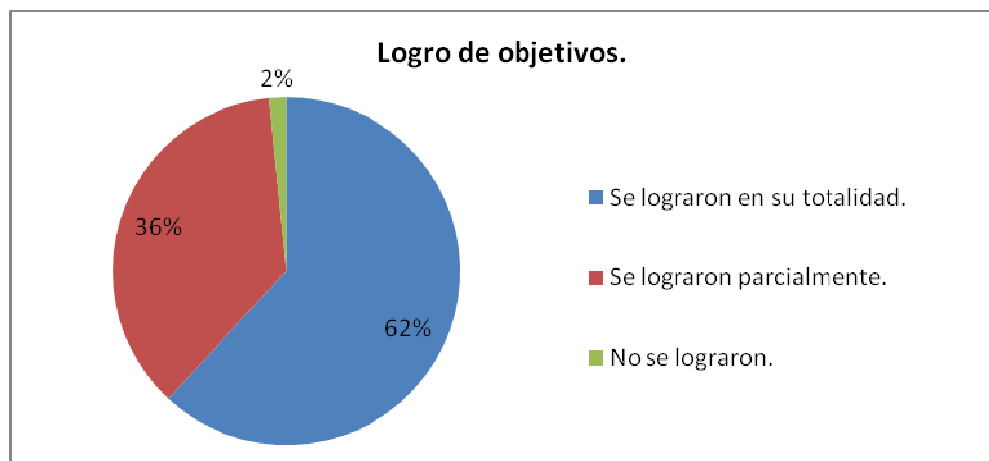
Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

### 4.3 IMPACTOS SOCIALES DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN LOS TRABAJOS DE GRADO.

#### 4.3.1 Impactos sociales.

Para medir los impactos sociales se hizo a través ítems como el logro de objetivos propuestos, para ello se compara los objetivos con los resultados, arrojando que en su mayoría los trabajos de grado demuestran que se cumple con lo inicialmente establecido en su totalidad en un 62%; parcialmente logrado un 36% y no logrados 2% (ver gráfica 23);sin embargo los que se logran parcialmente es por razones como el poco tiempo de práctica para el desarrollo de los objetivos que se proponen, la escasez de recursos y la poca colaboración por parte de los integrantes de las comunidades u organizaciones en donde se desarrolló el proceso.

**Gráfica 23. Logro de objetivos propuestos.**

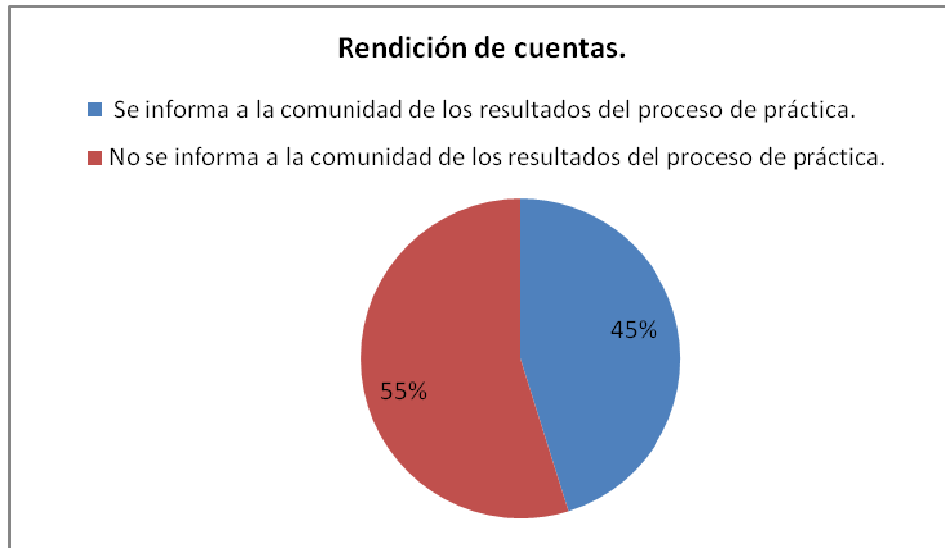


Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Así mismo como principio de la responsabilidad social universitaria, la rendición de cuentas se presenta como una falencia, en un 55% no se informa de resultados de

procesos de práctica, mientras que al 45% se socializa o informa, la siguiente gráfica lo registra:

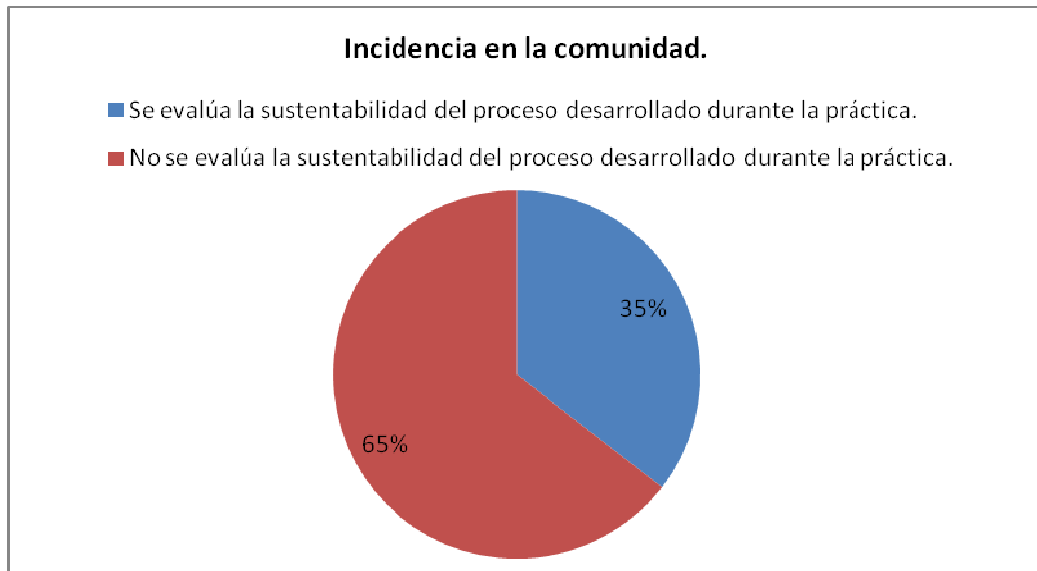
**Gráfica 24. Rendición de cuentas.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Otro ítem que se presenta como falencia es la evaluación, seguimiento o sustentabilidad que se le hacen a los procesos, se evalúa sustentabilidad en un 35%, en el 65% de los casos no registra (ver gráfica 25), ello se debe al corto tiempo de práctica, a la discontinuidad en los procesos o porque simplemente los resultados a mediano y largo plazo no se registran en el trabajo de grado. Aunque es fundamental la sustentabilidad en cualquier proceso de práctica, es una realidad que no se podría evaluar en tan solo un semestre académico.

**Gráfica 25. Incidencia en la comunidad.**

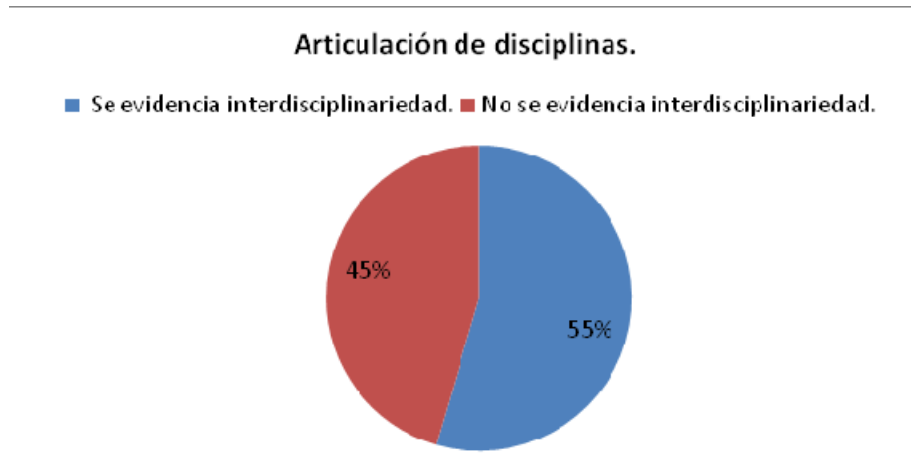


Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

#### **4.4 INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.**

La interdisciplinariedad es clave en el trabajo socialmente responsable, ésta lo promueve y se afirma que se hace necesario ya que las comunidades que se abordan así lo requieren a fin de tener una comprensión integral de las mismas, para analizar y comprender integralmente las situaciones. En los registros hechos se evidencia que en el momento de trabajo interdisciplinario un 45% de los procesos interactúan con otro tipo de profesiones en el desarrollo de las prácticas, mientras que el 45% no lo hace (gráfica 26).

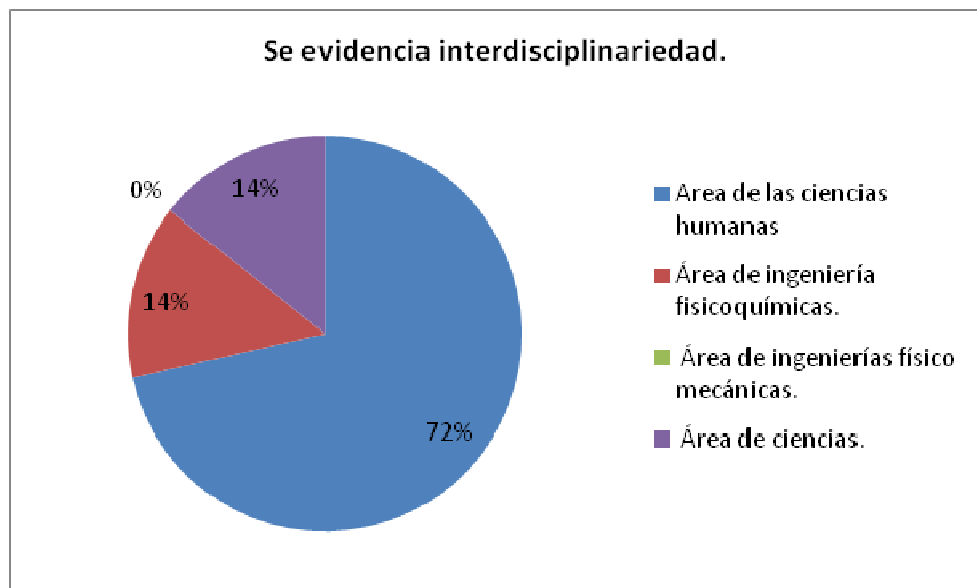
**Gráfica 26. Articulación de disciplinas.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En cuanto a la tipología de la interdisciplinariedad en un 72% se hace con el área de ciencias humanas, con profesiones como psicología, docentes y administradores; le sigue el área de ingenierías físico químicas y las físico mecánicas con un 14% respectivamente. (Gráfica 27).

**Gráfica 27. Tipología interdisciplinariedad.**

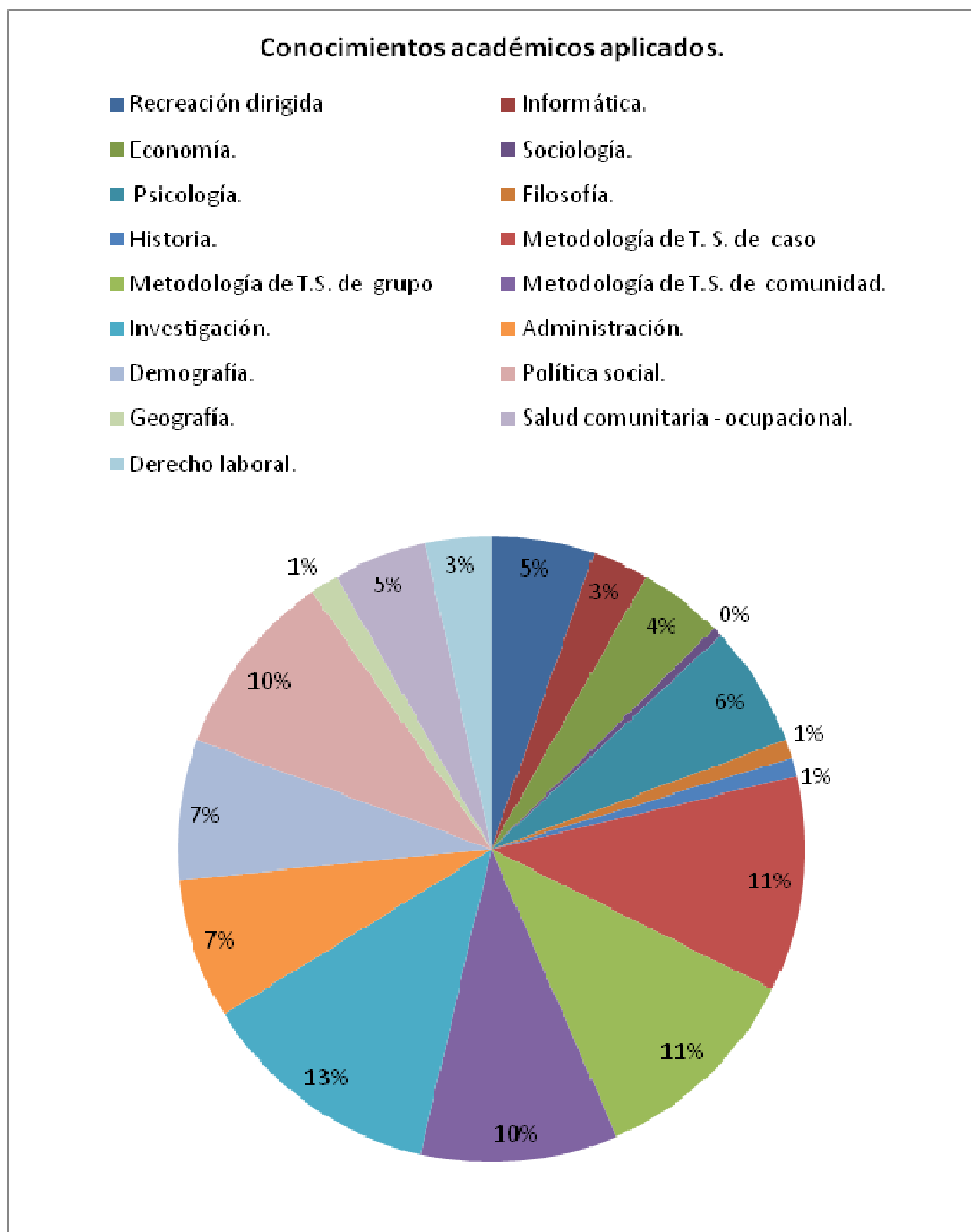


Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

#### **4.5 CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS APLICADOS DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.**

En cuanto a los conocimientos académicos aplicados según pensum vigente para el desarrollo de los mismos (año 2004 y 2005) que se pueden percibir en los trabajos de grado está investigación con 13%, metodología de Trabajo Social de caso con 11%, metodología de Trabajo Social de grupo con 11%, comunidad y política social con un 10% respectivamente, con un 7% administración y demografía, 6% psicología, con 5% salud y recreación dirigida, 4% economía, 3% derecho e informática y con el 1% geografía, filosofía e historia respectivamente (ver gráfica 28). Se analiza que la investigación no solo se da en el campo como tal sino que se utilizan sus elementos transversalmente en los diferentes campos de práctica.

**Gráfica 28. Conocimientos académicos aplicados.**



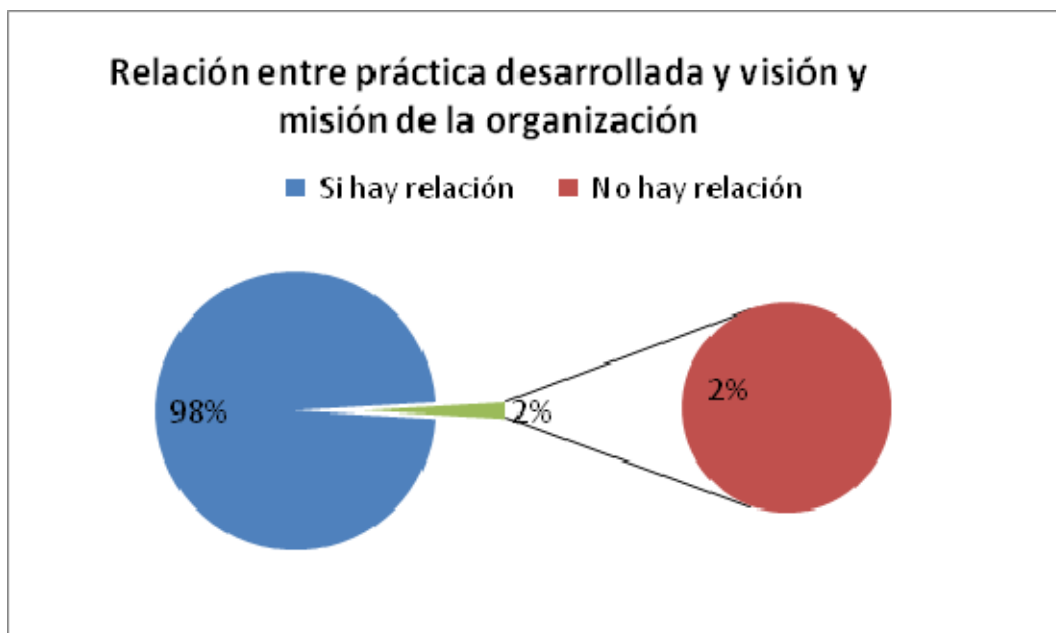
Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

#### 4.6 RELACIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO DURANTE LA PRÁCTICA REALIZADA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

##### 4.6.1 Correspondencia entre misión y visión de organizaciones, Escuela de Trabajo Social y práctica desarrollada.

Para que el Estudiante realice una práctica en determinado campo se hace coherente afirmar que tiene que guardar relación la misión y la visión de la escuela de trabajo social con la misión y visión de la organización en donde se hizo. En un 98% esta relación es afirmativa (gráfica 29).

**Gráfica 29. Relación entre práctica desarrollada y visión y misión de la organización.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

Se destaca que en el 100% de las prácticas desarrolladas sí responde a la visión y misión de la Escuela de Trabajo Social. (Gráfica 30).

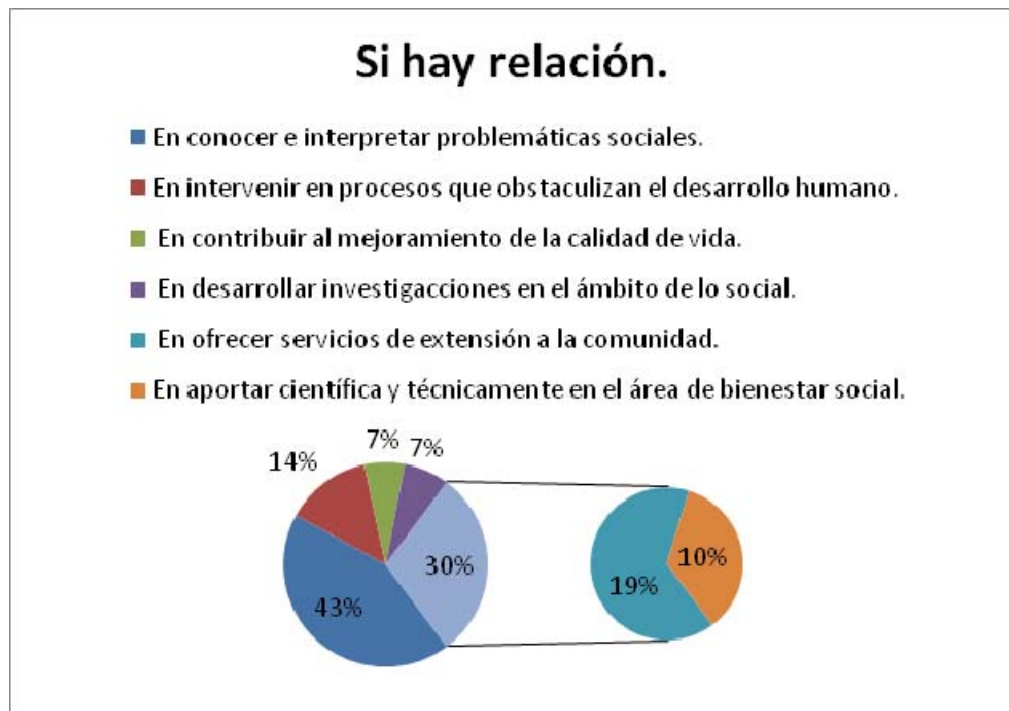
**Gráfica 30. Relación entre práctica desarrollada y visión y misión de la Escuela de Trabajo Social.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

En cuanto al tipo de relación que guarda la práctica con la misión y visión de la Escuela de Trabajo Social en un 43% es porque en los procesos se conoce e interpreta las problemáticas sociales, en un 19% porque se ofrece servicios de extensión a la comunidad, en un 14% porque intervienen en procesos que obstaculizan el desarrollo humano, con el 10% porque se aporta científica y técnicamente en el área de bienestar social y el 7% porque contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población y se desarrollan investigaciones en el ámbito de lo social. (Gráfica 31).

**Gráfica 31. Tipo de relación de la práctica con la visión y misión de la Escuela de Trabajo social.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

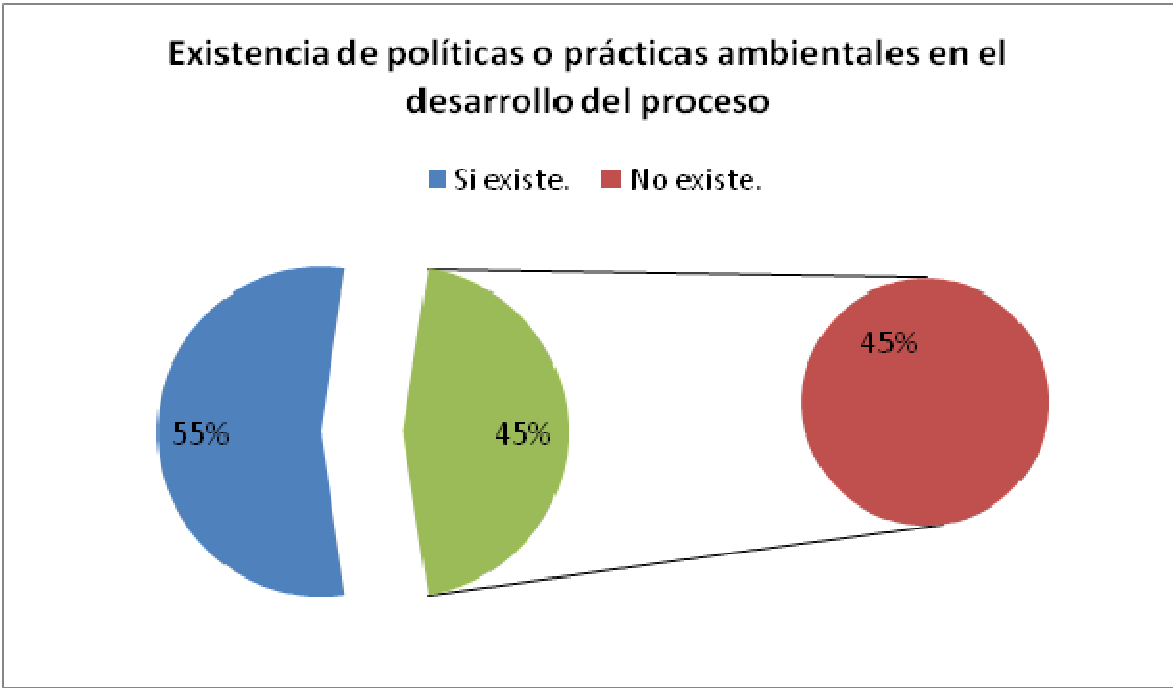
#### **4.7 MANEJO Y USO DE POLÍTICAS AMBIENTALES DEMOSTRADO EN EL PROCESO DESARROLLADO DURANTE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

##### **4.7.1 Uso y manejo de los recursos ambientales.**

Es claro la importancia del tema ambiental en la responsabilidad social, así resalta a la universidad como al resto de las organizaciones, con el impacto ambiental que genera; sin embargo para el actual registro se hizo teniendo en cuenta si el estudiante adopta o toma elementos o temáticas ambientales en el desarrollo de su práctica, para lo cual arroja que un poco más de la mitad si lo hace, con un 55% que tienen elementos o políticas ambientales en el desarrollo de sus

procesos y el 45% no los tiene o no los registra, llamando la atención que es necesario reforzar este ítem en la práctica. (Gráfica 32).

**Gráfica 32. Existencia de políticas o prácticas ambientales en el desarrollo del proceso.**



Fuente: Zuly Carolina Solano Amaya.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La responsabilidad social universitaria es una temática que está en auge internacional, nacional y localmente.
- La presente investigación es la primera desde su especificidad en la Escuela de Trabajo Social.
- La responsabilidad social y el desarrollo humano direccionan la presente investigación.
- La Escuela de Trabajo Social es socialmente responsable a través de su proceso de extensión; practicas académicas.
- En los procesos desarrollados en las practicas se identifican, priorizan, formulan y ejecutan alternativas de solución con base en identificación de necesidades humanas.
- Se hace indispensable el trabajo en red y cooperación en los distintos niveles organizacionales en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la excelencia de los procesos.
- Se logran identificar cambios positivos producto de los procesos desarrollados durante la práctica académica.
- La participación presupuestal es baja desde las diferentes organizaciones en que se desarrolla la práctica.

- El contacto que el estudiante logra tener con el actor de intervenciones alta y se interactúa de forma continua.
- La medición de impactos sociales es relativamente compleja dado el corto tiempo de práctica y registro de los procesos llevados a cabo.
- La interdisciplinariedad no es la esperada, no se interactúa con profesionales de otras áreas o se hace con poca periodicidad.
- Las prácticas académicas apuntan al desarrollo de elementos contemplados en la misión y visión de la Escuela de Trabajo social.
- El tema ambiental se adopta en más de la mitad de los trabajos de grado analizados, sin embargo es un tema que debe acaparar la totalidad de estos debido a su importancia.
- Se hace importante que el estudiante en práctica incentive la participación a niveles más altos que la formación e información y trasciendan al control, gestión y cogestión.
- El tiempo de un semestre académico para el desarrollo de las practicas influye para que no se muestre impactos a gran escala o no se generen reportes de sustentabilidad; sin embargo en el presente año (2012) la situación cambia, la Escuela determina un año continuo para llevar a cabo las mismas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo No. 006 de 2005 (7 de febrero) políticas de extensión. Uis.
- CD. Responsabilidad social universitaria. Banco interamericano de desarrollo. Red ética y desarrollo.
- BACIGALUPO Luis Cavero Egusquiza. La responsabilidad social universitaria: transformaciones para el Perú y América Latina.
- Educando para la responsabilidad social. Universidad construye país. 2003.
- ESCOBAR VILLAMIZAR. Sandra milena Proyecto de investigación y gestión curricular Escuela de Trabajo Social. Uis. 2006.
- FACUNDO MARTINEZ Osvaldo y PICCO Juan Eduardo. Responsabilidad social de las universidades.
- FRANCOIS VALLEYS. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA ¿cómo entenderla para quererla y practicarla? 2007.
- GARCIA VERDUGO Javier. UNED. El concepto y medición del desarrollo humano.
- GIL URETA, Magdalena. Responsabilidad Social y Universidad. Centro de Investigación Social y Pontificia Universidad Católica de Chile en alianza con Universidad Construye País. 2007.
- Guía de la responsabilidad Social de la empresa. Proyecto Argos. Panamá.

- LAFUENTE Alberto, VIÑUALES victor , PUEYO ramón y jesussaría. Documento de trabajo. Marzo 2003. Revista Nueva sociedad 2002.
- MARTINEZ DE CARRASQUERO, Chyntia. La responsabilidad Social Universitaria como estrategia para la vinculación con su entorno social. Virtual educa. Brasil. 2007.
- Pertinencia y responsabilidad social de las universidades en el proceso de construcción de la paz. Revista iberoamericana de educación (ISSN: 1881.5853).
- Políticas e indicadores de Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL. Documento base, borrador de trabajo, versión 15 de junio de 2008.
- Propuesta de modelo de responsabilidad social universitaria (RSU) para ser implementado en la universidad católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Monografía final para la obtención del diplomado en derecho ambiental. Maria del Mar Zavala. Paraguay. 2009.
- ¿qué es la responsabilidad social empresarial? Artículos CCRE. Construyendo confianza. [www.ccre.org.co](http://www.ccre.org.co)
- Responsabilidad social de la universidad en la salud de la población rural. Revista de salud pública pag. 43-48. Junio.2009.
- Responsabilidad Social Y universidad. Carlos de la Isla. Del libro De la perplejidad a la utopía, México, Ediciones Coyocán-ITAM, 1998, pp. 73-79.
- Responsabilidad social. Memoria anual 2003. Telefónica del Perú.

- Responsabilidad social corporativa y políticas públicas. Informe 2004. Colección la empresa del mañana. Elaborado por fundación ecología y desarrollo para fundación Avina.
- SALGADO DE LOPEZ Mariela. Universidad de la sabana, Colombia.
- Síntesis del informe de la memoria del proyecto. Responsabilidad Social del Sistema Universitario Andaluz. Foro de los consejos Sociales de las universidades Públicas de Andalucía.
- La responsabilidad social de la empresa. Ana mariakirschnerm.
- VALLAEYS, Francois. Responsabilidad Social Universitaria, Propuesta para una definición madura y eficiente. Tecnológico de Monterrey. México. 2007.